Palacio

Médico-cirujano Vias urinarias.—Cirugia general.—Enfermedades de la mujer. INTECCIONES DEL 606 Y SUS DERIVADOS Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.0.

Especialista en enfermedades de la piel

Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.

Consulta de 10 á 1.—Wad-Rás, 7, 2.0

J. F. Cotero OCULISTA Consulta de diez y media á una, San Francisco, 17, 3.0, y de nueve á diez, Concordia, 14, 3.0 Gratuita los jueves.

ABOGADO Consulta de nueve á una.--Muelle, 20, 3.º J. BECEDONIZ

MEDICO Enfermedades de la piel Consulta de 12 á 1. Plaza de la Esperanza, número 1.

En la Gaceta se publican los proyectos de ley del ministro de Hacienda complementarios del de presupuestos la ley de 12 de junio de 1911 de supresión del impuesto de consumos.

parece ser determinar la organización de la Junta provincial de arbitrios que y cuerpo se nutren de esencias femeniles. Soy ha de conocer de las reclamaciones que sobre la materia se formulen contra los

este medio, no solamente no se hacen | edades y de los infortunios. efectivas si no que, por el contrario, se se utilice por algún Ayuntamiento de | mujer. población importante que se atreva á ; recurrir al mismo; y decimos que se atreva, porque las condiciones de la un tributo que exige como base esencial la estabilidad, de donde puede resultar que los ricos á quienes sus rentas permitan viajar y cambiar de domicilio sin detrimento de sus ingresos huirán de las ciudades pobres que pongan en vigor el repartimiento vecinal | nistros. y éste cargará exclusivamente sobre quienes por necesidad no pueden ausentarse, haciéndose más dura la situación en que se encuentran.

de la ley de 1911 en el sentido de que puedan imponerse arbitrios sobre las los servidores, altos y bajos, que lo hacen tan materias que mayor rendimiento pu- mal como menda, cobrando más que menda. dieran producir al Municipio, pues la rigidez de aquel precepto hará ilusorios en muchos Ayuntamientos, casi en la mayoría de los de la nación, los medios concedidos para [sustituir el impuesto de consumos, pues no tienen una capacidad contributiva que permita suplir el ingreso que produce el los marinos, pero no todos los que hablan en impuesto que se suprime.

Aqui en Santander, por ejemplo, un millón de pesetas, cifra á la que no lle- justificada todo el que la estudie imparcialgarán nunca los demás que autoriza el indicado artículo 6.º de la ley de 1911.

ben estudiar el proyecto del ministro de Hacienda, y, con la enseñanza admular los reparos que puedan hacerse, a emplear el reparto vecinal, medio odioso y muy expuesto á producir grandes disgustos por la dificultad de que pueda ser equitativo y lo fácilmente que se presta á los amaños del caciquismo y á las discordias de las localidades pequeñas.



(Presumible alocución con que Velarde arengara

al pueblo en Monteleón.) Oprimidos, oíd: si en vuestras venas todavía tenéis alguna gota · · · de aquella sangre que, en edad remota, hizo saltar en trizas sus cadenas

na pulsación acelerando apenas; si no queréis vuestra acerada cota ver para siempre desarmada y rota, dados de la mujer á las faenas, ¿por qué esa turba directriz de viejas sufren vuestros arrestos eminentes que la fama cantó en épicas trovas? ¡Basta de farsa y de pueriles quejas!

O sois complices todos, delincuentes... o a verter sangre heroica por arrobas. Sergio Mezo de Usgandia.

(IMPRESIONES)

12 de mayo 1914.

Hoy me encuentro malísimo y no puedo es-Mi corazón palpita como palpitaba el Congreso cuando empezó á pronunciar su espera-

M.E.C.D. 2017

africana. No sé si curarme con agua sedativa gar donde sus dueños residen. ó pegándome un tiro. Ni el «Delfín», como llamó á don Gabriel en una interrupción den Rodrigo Soriano, ni el señor Presidente del Congreso me han dado luz para ver un plan cu- ciento, concediendo también otras ventajas a

dolorosa, con la terrible incertidumbre en que alientan al marino con la esperanza de poder ro Ríos, cuya vida, según los telegramas, está quila, á cubierto de la miseria. pendiente de un soplo fatal.

antes de poner mi crónica en Correos; tal vez peño en fundar un buen Montepio, exigiendo yo mismo no pueda terminar las presentes | á las Empresas que contribuyan ampliamente cuando menos lo pensamos, igual á niños que sumas que cobran del Estado en concepto d vera de la sepultura... ¡Oh dolor!

cos por mañana y noche, templados en su par- para sus hijos. un poema... de amor!

El amor es quien me sostiene en todos los pan actualmente. infortunios; el amor, más fuerte que la muerte,

La principal fina dad de la reforma tócratas me levantan á las regiones de la más cia la fama de los navegantes españoles.... encumbrada inspiración. Cuerpo y alma ó alma siempre joven, siempre arrogante y siempre animoso por ellas y para ellas.

Madrid es también por ellas y para ellas acuerdos de los Ayuntamientos y fijar | eternamente joven. No teme á la muerte. Así | las reglas para el repartimiento ve- se explica que siendo la capital más castigada del mundo civilizado, la que sufre por modo directo los fustazos del Poder, la que represen-Es decir, que las esperanzas que se ta a toda España sin tener una misera subventenían en que pudiera ser suprimido ción oficial, viva y se perpetúe al través de las

Las mujeres le infunden nueva vida en una continua trasfusión de sangre y espiritu juvele regula más detalladamente para que | niles. Madrid, hablando propiamente, es una

¿Y qué decir después de esto? Mi enfermedad no me permite enfrascarme en logomaquias políticas, económicas y sociales. Las últimas notas pertenecientes al primer clavicorvida moderna, que dan gran movilidad | dio son graves, opacas. «Durará el protectoal ciudadano, no permite el empleo de | rado años enteros; será pacífico mientras así lo quieran los moros.»

> Silencio en los escaños de las oposiciones. Lo demás, ya es sabido. La misma música.

El «Delfin» ha fracasado. De los fracasados son los altos puestos en

Pronto será Presidente del Consejo de mi-¿Que es absurdo? Pues por lo mismo es lógico, ó no hay lógi-

ca al revés y España renuncia á ser el país de los «viceversas». Acabo. Ya he dicho al comienzo que estoy Tampoco se aclara el artículo sexto | malisimo. Y estando malisimo, no se puede

escribir bien Ustedes perdonen. A un servidor y á todos Los hay, įvaya si los hay!

La huelga de los marinos.

Mucho se comenta estos días la huelga de pro ó en contra de éstos saben bien las causas que la han motivado. Natural es que los perjudicados por la actitud de capitanes y oficiales módico arbitrio sobre el vino produci- emitan juicios desfavorables acerca de la huelria, sin gran esfuerzo, más de medio | ga, pero ésta tiene su explicación y la hallará

Mientras los buques españoles, por la competencia en los fletes y por la falta de protec-Creemos que los Ayuntamientos de- ción á la Marina mercante, no rendían considerables beneficios, los marinos se abstuvieron de formular peticiones, conformándose con sueldos mezquinos, que apenas les bastaquirida en la práctica desde que empe- ban para cubrir sus necesidades, con arreglo á zaron á suprimirse los consumos, for- su posición social, modesta pero decorosa, que exige gastos de alguna cuantía. Se llegó entonces à equiparar el sueldo de un piloto con el procurando mejorar el pensamiento de un simple marinero, habiendo tenido aquél del Gobierno y alejar todo cuanto sea que hacer estudios y viajes de práctica y exápreciso la posibilidad de que se llegue menes. Abundaban los pilotos y la navegación era muy escasa, y los servicios de los marinos eran por esto poco solicitados y, por lo tanto, poco apreciados.

Pero hoy los armadores, unidos con los marinos, han conseguido del Estado beneficios tan grandes como las primas á la navegación, que ascienden al 4 por 100 del capital de las Empresas navieras. Esta protección permite á las Compañías gastar más en la explotación de sus buques. Además, los derechos de protección à la industria española de construcciones navales favorece también de modo extraordinario á las Compañías. La construcción de buques en España es muy reducida, y la necesidad de barcos va en aumento, y como consecuencia de esto los fletes han subido mucho, y con esta elevación ha aumentado el valor de los buques, que han llegado á valer el doble de lo que costaron.

Está plenamente demostrado, hasta la evidencia, que en la presente ocasión las Empresas navieras reciben los beneficios propios de un período de florecimiento de la marina mercante española, cuya actual prosperidad supera quizás á las mismas esperanzas de los armadores. Los fletes van subiendo, y este aumento viene en perjuicio de los españoles en general, pues todos tenemos que sufrir las consecuencias de la elevación de las tarifas de los transportes marítimos y á todos nos toca que abona á las Compañías el Tesoro.

presas, ¿es de extrañar que los pilotos que ses del año de 1912. perciben sueldos tan mezquinos como el de un marinero, que les impiden vivir con arre- damos integro á estas columnas por estimarle glo á su posición social, pidan el aumento de | de gran interés para el vecindario, relata el seesa retribución tan exigua? Piénsese en los finor Cagigas la forma en que funcionó aquella constantes riesgos que corren los marinos, en Comisión, que, con el proponente, formaban su vida fatigosa; en sus trabajos penosos, ru- i los señores Gómez y Gómez, Mateo y Rado, dos, molestos; en su frecuente alejamiento del siendo su secretario el señor Bacigalupi. hogar, donde viven en la inquietud los seres | Al hablar del Congreso celebrado en Ronda queridos, temiendo á cada instante que llegue | en los días 27 y siguientes del mes de mayo de la triste noticia de un naufragio; piensese en 1913, dice que en aquel Congreso el concejal los propietarios saldrían ganando, pues todos tallado, que lleva al pie la firma del ingeniero todo eso y se reconocerá que los marinos están señor Rado pronunció un discurso sobre la mal pagados y que deben ser remunerados | municipalización de los servicios, poniendo co- impuestos que hoy se les cobra. con mayores sueldos, y hasta debieran tener mo ejemplo el telefónico de Santander, que una participación en las ganancias de los bu- obtuvo los honores de ser impreso y repartido das acaso pudiera resistir un impuesto de 4 por de la ciudad y los cuatro pueblos anejos. quee, que al cabo ellos son los verdaderos ad- entre los congresistas. ministradores de los intereses comprometidos Y termina manifestando que por todas esas rios el 18 por 100 en la renta que cobran á sus do discurso el señor Maura Gamazo. En mice- en los barcos, propiedades flotantes que se circunstancias se cree en el deber de informar inquilinos, los cuales tampoco saldrían perju-

rebro hay una guerra semejante á la hispano- hallan con frecuencia á larga distancia del lu-

Buen ejemplo da la Compañía Trasatlántica, que distribuye entre el capitán, el primer oficial y el sobrecargo un sobordo del uno por sus marinos, como las licencias de que disfru-Mi inquietud se acrecienta con la ansiedad | tan una vez al año. Las demás Empresas no nos hallamos respecto á don Eugenio Monte- reunir lo necesario para pasar una vejez tran-

Yo aconsejo á los marinos que, una vez re-Tal vez haya muerto el ilustre octogenario suelto el actual conflicto, pongan todo su emlíneas. La muerte nos acecha y nos sorprende | á sostenerle, dedicando á él una parte de las á viejos. Pero los dolientes estamos más á la primas á la navegación. Esta institución favoreceria extraordinariamente á los marinos, los IY qué hermosa se nos presenta la vida en auxiliaría en sus apuros y hasta se podría deestos días primaverales! Son luminosos, fres- rivar de ella la creación de centros docentes

te central. Hay temperatura para todos los | La Marina es hoy una de las bases del progustos y para todos los temperamentos. Los | greso de los pueblos, y por eso interesa á toda ricos y los mediantines acomodados dermimos | España que florezca y se desarrolle y conviene en las horas frías, pasamos las templadas en que la afición al mar vaya en aumento y que cualquiera de nuestros dos magníficos Parques, se cultive la hourosa profesión del marino. nos refugiamos en el Congreso, hartos de Para ello hay que retribuir sin mezquindades ambular y deseosos de saber qué rumbos in- a las dotaciones de los buques, recompensando dican los primates á esta pobre España, y nos | bien sus fatigas de la vida arriesgada del naretiramos chasqueadísimos antes de terminar- vegante. Véase lo que se hace en Alemania y cantidad que hoy recauda, y aun podría deduse la sesión, pues nadie da con el rumbo, en- en Inglaterra y compárese con lo que ocurre cirse algo, por la economía que habría de retramos en el casino para tomar un aperitivo en España, á pesar de proceder en nuestro sultrle en la administración, toda vez que sefrancés ó inglés, y já casita, donde nos aguar- país de tiempos muy remotos la fama de la ría el Ayuntamiento el encargado de hacer la da una cena confortante, un rato de charla con | intrepidez y de la inteligencia de nuestros malos parientes y una cama tan amorosa como rinos. En esto también vamos decayendo, qui- cantidad que se hubiese concertado. zás porque son pocos los que de ello se ocu-

Ya que hoy la Marina mercante española es mi égida. Malo y todo, salgo de casa y re- empieza á prosperar al amparo de la decidida corro las calles pensando en el bello sexo, mi- protección del Estado, lo que hace falta para ma no resultarian partidas fallidas ni podría y lo que tributaria con el impuesto único. rando y remirando esas caras tan bonitas, esos | completar los efectos de esta protección es haber ocultaciones de riqueza. cuerpos tan flexibles, ese andar tan garboso que sean también favorecidos por ese florecide nuestras costureras, esa natural elegancia | miento los marinos, que ellos son, al fin y al para 1915, y entre ellos el que reforma y esos rostros griegos de nuestras damas en- cabo, el alma de la navegación; quienes con su vueltas en sedas y coronadas con flotantes | trabajo, con su pericia y con su espíritu de sacrificio enriquecen á los armadores; quienes Las plebeyas me hacen cosquillas; las aris- han glorificado con su valentía y con su cien-

A. Corpas.

FIN DE JORNADA

Habla poco, pronto y bien, le dijo su padre un día, y desde entonces su boca, aunque parezca mentira, punto en boca y en silencio no dijo esta boca es mía. Callando, siempre callando, tuvo la boca cosida para que en ella no entrara ninguna mosca dañina. Diez años llevó Rodríguez en tan horrible agonía, sólo por no quebrantar el precepto de familia. Lo que sufrió el pobrecillo no es para dicho en seguida: calculadlo los que seais habladores á porfía. Decidor era Rodríguez. un parlanchin de por vida, que tuvo que estar diez años sin hablar nada, ni pizca. Vió correr en ese tiempo, por delante de su vista, calamidades, desastres, atropellos, injusticias; abajo los virtuosos y los ladrones arriba, haciendo un pan como hostias, triunfadores en política. Consumido en la miseria el pueblo ya, y sin camisa, depauperado y anémico, pero con cara bromistica, divirtiéndose en los toros, muerto de hambre y de risa. Estériles las mujeres, infecundas, improlificas, agotadas por la tisis y muertas por la impudicia. Vió los campos desolados y las escuelas vacías, las cárceles bien repletas, en auge la guillotina, al verdugo en candelero y al maestro, ¡suerte impia!. comiéndose por los codos su propia figura misma; desmedrado y andrajoso, con las dos manos tendidas, implorando una limosna como un pobre, en las esquinas. Todo esto lo vió Rodríguez con el alma dolorida. y se lanzó á predicar las excelentes doctrinas que aprendió de un gran profeta que aún como el sol ilumina. Dame pan y dime perro, ya te cansarás, mi vida; pregona y más que pregona, gasta que gasta saliva, para al fin de la jornada hallar la misma inmundicia, con las mismas corruptelas y la misma hambre canina; en aumento los impuestos; "in crescendo" las corridas, las cárceles también llenas y las escuelas vacías; muerto el campo y el taller y el pueblo muerto de risa, diciendo: ¡viva la Pepa!, y sin tener una linda. En vista del resultado, Rodriguez tal vez decida retirarse callandito al precepto de familia y no volver à decir siguiera esta boca es mía, pues harto hará con curarse la muy respetable ristra de diviesos, como puños, que son la única propina que sacó de sus campañas de orador y periodista.

El presidente de la Comisión especial sobre el impuesto único, y actual miembro de la Comisión de Hacienda, don J. de Bartolomé Cagiel pagar alguna parte de esas subvenciones | gas, ha terminado ya el informe que á aquélla encomendara el Ayuntamiento de esta ciudad Ante estas ventajas de que gozan las Em- al constituir dicha Comisión en los últimos me-

En el preámbulo de ese informe, que trasla-

sobre el asunto á la Comisión de Hacienda, para que en su vista dictamine en la forma que nuación. estime más conveniente. He aqui ahora el estimabilisimo trabajo del señor Cagigas, que repetimos nos parece de

excepcional interés: Informe.

De la medición y valoración supuesta de todo el suelo perteneciente á este término municipal, resulta que el suelo tiene un valor aproximado de pesetas 117.295.420. Si se pusiese en práctica el im-

puesto único sobre su valor, libre de mejoras, necesitaria el excelentísimo Ayuntamiento, para formar su presupuesto, cobrar el 2 por 100, que importaria

pesetas 2.345.908'40 Sumando esta cantidad con 626.000'00 que por otros conceptos, como Mercados, Mataderos, etc., tiene el Ayuntamiento, llegaríamos

á la cifra de pesetas..... 2.971.908'40 que es la necesaria actualmente para las aten-

ciones municipales. Para poner en práctica este impuesto, sería necesario hacer un concierto con el Estado,

bajo la base de que éste percibiese la misma recaudación y el que habría de abonarle la Este impuesto daría, sobre los que rigen hoy,

las siguientes ventajas: 1. Que los presupuestos que se formasen serían más exactos, puesto que con este siste-

Desaparecería la variedad de impuestos, simplificando la administración y reduciendo su coste.

Se suprimirían los impuestos sobre toda la riqueza debida á la iniciativa y trabajo personal, sirviendo esto de estímulo á todo el que desease acometer alguna empresa, y de este modo se desarrollaría la riqueza particular y, por consecuencia, la pública, con provecho para la comunidad.

4.ª Se pondría en producción el suelo, pues como tendría que tributar lo mismo el que estuviese inactivo que aquel que produjese, los propietarios de solares edificables en las po- | tad del impuesto, abonaría al año pesetas 45. blaciones construirían casas, y los de terrenos rústicos los pondrían en explotación y, por consiguiente, aumentaría el trabajo y con éste la riqueza y el bienestar general.

Pero antes de poner en práctica este nuevo sistema de tributación será necesario hacer un detenido estudio de él para evitar perjuicios á algunos contribuyentes, siendo otros favorecidos: lo cual habrá de ocurrir si al hacer la valoración definitiva del suelo no se tienen en cuenta las circunstancias de cada uno de los solares y de los terrenos no edificables.

Para calcular si el suelo edificado puede soportar este impuesto, me he fijado en dos solares, y con los datos necesarios á la vista hago las cuentas siguientes: Uno de ellos tiene declarada una

renta de pesetas...... 16.335'75 Paga á la Hacienda el 18 por 100, pesetas..... 2.940'79 Al Ayuntamiento, por alcantarillado 199'88 Al mismo, por bajadas de aguas

Al mismo, por consumo de alumbrado 20'00 3.250'67 13.085'08 Renta Iliquida..... El solar de esta casa tiene una superficie de 294'59 metros, que, apreciados á 500 pesetas el metro, de un valor de pesetas 147.290; y si como impuesto pagase el 2 por 100, abonaría 2.945'80 pesetas; las que, deducidas de la renta declarada, resultaría al propietario

como renta liquida...... 13.387'95 con una diferencia á su favor de pesetas 304'87

Otro tiene declarada una renta de pesetas 13.005'50 Paga á la Hacienda el 18 por 100, pesetas..... 2.340'99 Al Ayuntamiento: por alcantarillado 128'70 Al mismo, por bajadas de aguas 60'00 Al mismo, por consumo de alumbrado 15'00 2.544'09

10.460'81 Renta liquida..... El solar de esta casa tiene una superficie de 447'02 metros, que, apreciados á pesetas 400 el metro, le da un valor total de pesetas 178.808; y si pagase como impuesto único el 20 por 100, abonaría 3.576'60 pesetas, las que deduci-

das de la renta declarada le resultaría al propietario una renta líquida de..... 9.428'90 con una diferencia en contra de pesetas Por lo que hasta ahora queda expuesto, parece que no habria grandes inconvenientes palas cargas del Municipio; pero el Estado cobra también en este término municipal:

Por la riqueza urbana..... Por la matricula industrial y de comercio de la capital y cuatro pueblos Por el registro de rústica de la capital 106.656'00 Por el de los cuatro pueblos..... 111.155'00

de cuya cantidad debe deducirse el 26 por 100 que cobra el Ayun-

Total...... 1.313.792'60 | men contributivo. más lo que cobra por impuesto de utilidades, sobre la riqueza y el trabajo personal (que también habría que suprimir) y cuya importancia desconozco, aunque no creo aventurado estimar en otro 2 por 100 sobre el valor del sue-

que el otro sale perdiendo.

das que los propietarios del suelo en las zo- tro de solares y edificios de la capital con los dad contribuir con la cantidad de 150 pesetas nas urbanizadas podrían pagar el 2 por 100 cuatro pueblos, más la zona de Ensanche, lo para la institución de la Copa montañesa de del valor de los solares como único impuesto, que cobra la Hacienda, el importe de la ma- aviación. sin recibir perjuicios, y como no he tenido en tricula industrial y de comercio, el importe de cuenta para nada el impuesto que hoy pagan | registro de rústica y lo que de todas esas cantilos inquilinos, resulta que tanto éstos como dades percibe el Ayuntamiento, y un estado de- mismo fin. tendrían la ventaja de no pagar la variedad de don Bartolomé G. de la Cagiga, comprensivo

El suelo de las zonas urbanizadas y edifica-100 sobre su valor, aumentando los propieta-

dicados, según los cálculos que hago á conti-EJEMPLOS Un inquilino que paga de renta 1.000 pesetas anuales, tendría un aumento 180'00

de pesetas..... El mismo inquilino pagará Por inquilinato...... 112'00 Por cédulas personales para si y su familia..... 30'00 Por impuesto sobre las carnes, aunque no consuma más que un kilo diario... 80'00

Total pesetas..... 222'00, resultado

en su favor una economia de 42 pesetas. En los cuatro pueblos agregados á este término municipal se ha valorado el suelo á 75 céntimos el metro, como término medio; pero hay algunos sitios en que su valor actual es de tres ó más pesetas y hay otros en que acaso no val-

ga más de 30 céntimos por metro. Tomando como base para hacer nuestros cálculos el término medio citado, hallamos que cada carro de tierra tiene un valor de pesetas 112'75 y pagaría por impuesto único pesetas 2'25, cantidad muy exagerada si la comparamos con lo que paga actualmente; pero como esta carga no habría de gravar tan sólo al propietario, porque éste aumentaria las rentas y el arrendatario á su vez buscaría la compensación aumentando también el valor de los productos de la tierra, resultará lo que con todos los impuestos; esto es, que á la postre viene á pagar su parte correspondiente el consumidor, nivelándose por este medio las diferencias que cada cual pudiera tener entre lo que tributa hoy

Los terrenos dedicados á prados de labranza no podrían soportar impuesto de 4 por 100 sobre su valor, pues, como todos sabemos, son poco productivos en esta provincia, y por consiguiente sólo podría imponérseles el 2 por 100, y esto teniendo en cuenta que tanto los propietarios como los arrendatarios tendrían la compensación por el hecho de no pagar otros

EJEMPLO término municipal tiene en arrendamiento 40 siástico recibimiento. carros de tierra, que pagarían pesetas 90, y su-El mismo vecino, si consume hoy medio kilo de carne diaria, pagará al año 40,15 pesetas, además de otros impuestos cuyo importe no

bajará de 10 pesetas. Si el propietario de estos 40 carros de tierra, que carga la mitad del impuesto al arrendatario, queda gravado con la otra mitad, que importa pesetas 45, hallará la misma compensación, pues no pagará nada por consumo de carne, cédulas, inquilinato, etc.

Había indicado antes que para recaudar las cantidades que necesita el Municipio y la que hubiese que entregar al Estado, habría que cobrar un 4 por 100 sobre todo el suelo, pero después afirmo que el dedicado á prados y cultivo sólo podría resistir un impuesto del 2, siendo así resultaría alguna diferencia de menos en la recaudación necesaria.

Para evitar esta diferencia podría establecerse un impuesto único sobre la industria y el comercio en forma de patente, con carácter de provisional, mientras en los respectivos presupuestos del Estado y Municipio no se introduzcan las reformas necesarias para hacer economías en la administración, que por este sistema sería más sencilla y barata.

De las razones que quedan consignadas se deduce el convencimiento del que suscribe de que es posible la sustitución de todos los impuestos que rigen hoy por otro único; pero, al mismo tiempo, tiene la convicción de que sería expuesto ponerle en práctica sin haber antes hecho una valoración verdad de todos los solares edificados y sin edificar y de los terrenos dedicados á la agricultura ó prados.

He de hacer presente que si bien creo conveniente el impuesto único sobre el valor del suelo, éste no es en absoluto por ahora, puesto que propongo un impuesto, también único, sobre las industrias y el comercio, y porque habiendo hecho todos los cálculos sobre las contribuciones directas, deberán quedar subsistentes las indirectas, como Aduanas y Derechos reales, las cuales no podrán suprimirse, porque en este caso habría que imponer un tanto por ciento tan elevado sobre el valor del

suelo, que éste no podría resistirlo. Un cambio repentino de régimen contributivo, como la sustitución del actual por un impuesto único sobre el valor del suelo, significa, á mi juicio, una revolución en la economía pública y particular que ocasionaría muchos trastornos; pero lo que no sería prudente hacer de una vez puede hacerse evolucionando, por cuya razón es mi opinión que puede establecerse un impuesto único sobre el suelo, sobre el comercio y las industrias, como preparación del impuesto único sobre el valor del suelo, libre de mejoras.

Como conclusión de este informe hago las proposiciones siguientes: 1.ª Hacer la evaluación de todo el suelo del término municipal, clasificándolo con minuciosidad para saber con exactitud el valor del mis-

1.031'81 | mo y poder fijar así la cantidad con que ha de contribuir cada solar ó porción de terreno. E." Pedir á la Hacienda los datos que sean ra establecer este impuesto sobre el valor del precisos para conocer la cantidad que ésta resuelo si ello tuviese sólo por objeto subvenir á | cauda hoy y la que se le podría ofrecer bajo la base de un concierto con el Estado. 3.ª Conocidos con exactitud los datos á que

752.293'44 | se refiere la proposición 1.º y 2.º, hacer las operaciones necesarias para saber qué tanto por ciento sería preciso establecer como impuesto 593.934'36 | único para hacer una recaudación que produzca las cantidades que habrían de percibir e Estado y el Municipio, en sustitución de los impuestos que cobran actualmente.

4." Si resultase de las operaciones hechas, Pesetas...... 1.564.038'80 | según la proposición anterior, que el tanto por ciento á cobrar como impuesto único no grava de tal manera el suelo que pueda dificultar tamiento 250.246'20 su explotación, se solicitará del Estado un concierto para poner en práctica el nuevo régi-Palacio Consistorial, 9 de mayo de 1914.-El

concejal J. de Bartolomé Cagigas. A este informe se acompañan los siguientes

Una carta firmada por don Domingo J. Galo lo necesario para sustituir lo que, por los | llat, á quien se deben los trabajos preparatoconceptos que dejo apuntados, cobra hoy el rios que la Comisión especial sobre el impuesto único creyó necesarios realizar antes de Por las operaciones hechas se ve la necesi- emitir dictamen, en la que consta la superficie dad de hacer una valoración de los solares que miden las casas números i y 31 del paseo que se aproxime todo lo posible á la verdad, de Pereda, y que han servido de punto de parpues que uno de ellos sale ganando mientras | tida al señor Cagigas; una nota de los distintos impuestos que satisfacen al Municipio re-También resulta de las operaciones practica- | feridas casas; otra de lo que importa el regisde la superficie y valoración aproximados del suelo de este término municipal, que compren-

> Doctor Estrañi PAZ, 2, 3.0



Don Eugenio Montero Rics.

Como habíamos anunciado, á las ocho y media de la mañana de ayer se celebró en la pa-, rroquia de la Compañía una misa rezada en sufragio del capitán del Bartolo don Manuel Lemes, muerto trágicamente en el puerto de

A la misa asistieron todos los marinos que se encuentran en esta capital y sus familias, dando con ello una alta prueba de la estima en que tenían al infortunado señor Lemes. Terminada la misa, los marinos se dirigieron á su domicilio social, recibiendo allí un telegrama en el que se les anunciaba la llegada

del delegado de Gijón don Francisco Díaz. Los marinos salieron á recibir á su compañero, que vino en el tren de Bilbao de las Un vecino de los pueblos agregados á este 11'21 de la mañana, dispensándole un entu-

Así que el convoy entró en la estación, los poniendo que el propietario le eargase la mi- marinos montañeses prorrumpieron en una estruendosa salva de aplansos, dándose al mismo tiempo numerosos vivas á la Federación. El señor Díaz, emocionado ante aquel es-

pectáculo que seguramente no esperaba, saltó á tierra, estrechando con efusión las manos de sus compañeros y dándoles las gracias por aquellas sinceras y espontáneas manifestaciones de entusiasmo, que tanto hablaban en favor de las ideas federativas de los marinos montañeses.

Desde los ferrocarriles de la Costa se dirigieron todos á los altos del café Español, donde el señor Díaz explicó minuciosamente á sus compañeros la entrevista de los delegados de Madrid con el señor Dato, y de la que hacemox gracia à nuestros lectores por haberla publicado bastante extensa en el número de ayer en la información telefónica que desde Bilbao nos viene enviando diariamente nuestro querido compañero en la Prensa y activo corresponsal de EL CANTABRICO señor Villa.

El señor Diaz, después de confraternizar durante un buen rato con los marinos montañeses, se retiró à almorzar à la fonda de la señora Viuda de Maroño, volviendo después á despedirse de sus camaradas, que le esperaban en el local social.

A la 1'30 de la tarde el señor Díaz embarco en el tren expreso de Asturias, siendo despedido por todos los marinos con las mismas muestras de entusiasmo que tributáronle á su arribo á esta capital, tres horas antes. Por un telegrama particular recibido en

Santander del capitán del vapor Acatienzo, de la Compañía Montañesa de Navegación, se sabe que aquél saldrá hoy de Glasgow en ferrocarril, abandonando el buque que mandaba Ayer circuló el rumor de que habían llega. do á esta ciudad varios navieros de Bilbao, San Sebastián y La Coruña, unos en ferrocarril y otros en auto, celebrando una reunión en el domicilio particular de un conocido ar-

mador de cabotaje. Ignoramos si la noticia será ó no exacta, pero recogemos el rumor por haberse hablada de ello con bastante insistencia.

El delegado de la Federación de la Marina mercante en Santander ha invitado á todos sus compañeros á que le entreguen durante, todo el día de hoy los respectivos nombramientos, bajo condición de no devolverlos hasta que la Federación no ordene la vuelta

Entre los marinos ha sido excelentemente acogida esta idea y hoy mismo cumplirán lo que se les ha pedido.

Los marinos tienen noticia de que el gerente de la Compañía Santanderina, y capitán de la Marina mercante, don Alfredo Piris, ha salido para Cardiff con objeto de traer alguno de los barcos de dicha Compañía que se hallan fondeados en aquel puerto, para lo cual tomará oficialidad extranjera.

Hoy, á las cuatro de la tarde, los marinos celebrarán una reunión, tratando en ella asuntos de gran importancia.

Se espera que del sábado al domingo entre en este puerto el vapor Cosme, de la Compañía Echevarrieta y Larrinaga, que procede de Newcastle con cargamento de carbon para Nueva Montaña. El barco viene mandado por oficialidad ex-

El presidente del Circulo Mercantil, don Anibal Colongues, dirigió ayer el siguiente telegrama al señor Dato: «Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.-Madrid.

Por acuerdo de la Junta directiva de este Circulo Mercantil tengo el honor de dirigirme á V. E. en súplica de que el Gobierno de su acertada presidencia haga toda clase de es fuerzos y gestiones para que cese la huelga marítima, que tan enormes perjuicios ocasiona; á la industria y comercio nacionales, cuya paralización traerá aparejada la de casi todo el elemento obrero.

De su nunca desmentida buena voluntad reconocida inteligencia y patriotismo espera esta Sociedad una rápida solución de esa huelga, perturbadora de la marcha ordenada de la nación.-El presidente, Aníbal Colongues.»

Para la Copa montañesa, El Ayuntamiento acordó ayer, por unanimi-

Según nuestros informes los, periódicos locales han pensado abrir suscripciones con este Melilla.

EL CANTABRICO EN MADRID

Se vende en el Café de Levante.-Puerta del Sol, 9.

Audiencia.

Por estafa. Aver tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción de Cabuérniga, seguida contra Manuel Barril Ansotegui porque, hallandose el procesado al servicio del panadero de Cabezón de la Sal Luis López, y encargado de la venta de pau por algunos pueblos, así como de cobrar su importe, cobró el día 13 de mayo del año 1912, 25 pesetas á Sabina Gutiérrez, 11 á Crisanta García y 8'65 à Severina Diego, cuyas cantidades se

apropió con perjuicio del López. El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de tres delitos de estafa, de antor al meses y un día de arresto mayor por cada tica. uno, indemnización de 45 pesotas 65 céntimos y pago de costas.

Per lesiones. También tuvo lugar el procedente del Juzgado del distrito del Oeste, en causa seguida contra Rosalia Alcalde Cobos, porque el día 26 cesada, con un palo, causó lesiones á Agustina Bolado que necesitaron cuarenta y cuatro días de asistencia facultativa.

El señor fiscal calificó los hechos como cons-Etutivos de un delito de lesiones graves, de autora á la procesada, para la que pidió la pena de un año y un día de prisión correccional, iu- ejercer acción tutelar y equitativa en estos lidemnización de 88 pesetas y costas.

La defensa de la sumariada calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, de autora á su patrocinada, concurriendo en rechos.-Asociación Náutica.» su favor la circunstancia atenuante séptima del artículo noveno del Código penal, procedienque se la impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor.

María González San Emeterio, procesada en Juzgado del Este, por estafa, ha sido conde- determinaciones. anda à la pena de dos meses y un día de arresmayor por cada uno de tres delitos, indemmización de 33 pesetas á Prudencio Villa y pago de costas, siendo absuelta por un delito de uso público de nombre supuesto.

DE LA PROVINCIA

Dicen de Villaeseusa que el día 10 del acmeros liamados Pedro Diez Esteban y Lino Capdevila Varillas, entre los cuales había algunos resentimientos.

El segundo resultó con cuatro heridas incisopunzantes, dos de ellas en el antebrazo izquierdo y las otras en el costado del mismo lado, que su contrario le causó con una navaja. El agresor fué detenido.

Denuncia La benemérita del puesto de Renedo ha demunciado al niño de 10 años de edad Salvador González Lôpez, del pueblo de las Presillas, por arrojar una piedra contra el automóvil letra S, número 95, en el kilómetro 6 de la caretera de Torrelavega á La Cavada.

NOTAS MILITARES

En uno de nuestros números pasados publicía, visitaria esta ciudad para revistar las tro- los corrales el día anterior. pas de la guarnición el capitán general de la sexta región señor marqués de Valtierra.

revistará las fuerzas del regimiento de Anda-

Las tropas de esta guarnición recibirán al partido. general Espinosa de los Monteros formando desde la entrada de la ciudad hasta el puente de Vargas, y una sección de 40 hombres, con la banda de música, le tributará los honores de ordenanza à su llegada al hotel de doña Francisca Gomez, donde se le preparará aloja-

Paseo militar. La fuerza del regimiento de Valencia realizó ayer un paseo militar, saliendo del cuartel de | trándolo el hecho de haberse vendido ya un María Cristina á las dos de la tarde y llegando | importante número de localidades. al alto de San Mateo.

A las seis de la tarde volvió la tropa á Santander, desfilando por el paseo de Pereda, después de recorrer 20 kilómetros.

De Bilbao.

(De nuestro corresponsal.)

El conflicto marítimo.

Bilbao 13. A sus casas.

Campliendo las órdenes de la Federación, hoy han marchado á sus casas muchos mariaos huelguistas á esperar la solución de este conflicto, que amenaza producir una honda conmoción nacional si el Gobierno no procede con energía y pronto á poner remedio al mal. Nadie se explica cómo ha podido llegarse á la situación actual, sino por un desconocimienao absoluto y total de los términos en que está planteado el pleito.

chisimas organizaciones obreras, incluso la de ferroviarios, y el día menos pensado estallará un movimiento general cuyas consecuencias es imposible adivinar.

Los huelguistas confian en su triunfo, y en la justicia de sus demandas descansan tranquilos, dispuestos à luchar el tiempo que sea pre-Así lo expresaba ayer el presidente de la

Federación señor Armona. -No me gusta ser jactancioso. Ignoro si seremos vencedores ó vencidos; pero que la guerra será dura, es indudable. Los navieros, y aun parece que el Gobierno mismo, quieren

que muera la Asociación. Pues bien, yo les aseguro que, aunque le toque morir, morirá matando. Los huelguistas no precisan, por ahora, la

ayuda de nadie. La paralización del tráfico traerá consigo la complicación del problema, y, en último término, ellos solos se bastan para conseguir el triunfo, esperando todo el tiempo que sea preciso.

En resumen, que el conflicto se agrava en términos alarmantes y que urge poner pronto remedio al mal.

El Comité disnelto. Rotas ya las negociaciones con el Gobierno, se ha disuelto el Comité de huelga. señor Moragas, marchó hoy á Barcelona en el

rápido de las siete de la mañana. En el primer tren de la mañana salió para Santander el representante de la Asociación Nautica de Gijon, don Francisco Diaz. Mañana llegarán los delegados de la Federación que se encontraban en la corte.

Un telegrama á Dato. Ha sido enviado al Presidente del Consejo de ministros el siguiente despacho: «Si el Gobierno permitiendo, embarque tripulaciones extranjeras en buques nacionales, concede autorizaciones en absoluta oposición La huelga paragueril Código Comercio y leyes vigentes, habrá señalado á capitanes, pilotos, maquinistas, marineros el camino que deben seguir, y que seguramente no será el de la legalidad, como hasta ahora han seguido. Sentimos que grave-

nos obliguen á expresarnos así.-Presidente Federación, Armona,» Funerales. Mañana, á las diez, costeados por la casa armadora del vapor Bartolo, se celebrarán funerales por el capitán Lemes.

Al acto se proponen asistir todos los federados que se encuentren en Bilbao. Entuziasmo.

do sin el menor desmayo.

He aquí algunos: Gobierno retiramos nuestra Comisión Madrid. | que corroa vuestra dignidad; obtendréis, si no Persistan igual aetitud demostrar nuestros enemigos estar equivocados si creen con dilaciones amenazas hacernos desfallecer. País no puede resistir durante ocho días más. Mante- decir que no es época de trabajo, están equiniendo unión conseguiremos reivindicaciones | vocados; abora es precisamente cuando las tatar suplantaciones comunicaremos acuerdos importantes sólo por escrito. Desechen cual- | bernador: «que podían servirse con las aprenprocesado, para el que pidió la pena de dos | telegrama. ¡Viva Federación!-Fomento.--Nau- | la fábrica ayer.

«Lequeitio. - Federados lequeitianos congratúlanse ruptura negociaciones. Nos dedicamos pesca. ¡Viva Federación!

«Valencia. - Felicitamos Federación por ruptura por intransigencia armadores. Estamos á su lado; lucharemos hasta morir ó vencer.de septiembre del año último, en una casa de Capitanes y oficiales vapores en huelga en este pido por falta de trabajadoras sería inmediato,

«Gijón.—Aplandimos enérgicas decisiones adoptadas por ustedes ante indiferencia gobernantes, y esperamos que todos los marinos, res ó sobrinas. como un solo hombre, se apresurarán á defender con más tesón aún sus derechos, escarnecidos por los navieros y los encargados de tigios, aunque estamos dispuestos á mantenernos en esta actitud cuanto tiempo sea preciso, para que triunfen nuestros legítimos de-

«Sevilla. - Trasladamos protesta unánime de compañeros desembarcados ante conducta sedo su absolución ó, en el peor de los casos, guida por las autoridades marina ésta al despachar vapores pesqueros Carranza con fogoneros habilitados. Creemos que se infrinje lo Sentencia. legislado y necesitamos nos indique si dichas autoridades están facultadas para tomar estas

> pector maquinistas Carranza, por tratar tener beneplácito nuestro para salir pesca, coaccionando personal subalterno.»

En reunión celebrada hoy fué expulsado ins-

Otros telegramas.

También se han recibido los siguientes tele-«Huelva.-Salieron correo capitán, piloto y

Una reyerta. | primer maquinista Bazo.» «Ribadeo.-De acuerdo con sus órdenes pehial riñeron en el pueblo de Parhayón dos mi- dimos relevo capitán, oficiales y maquinistas vapor Aitor.»

«Lishoa.-Vapor Orozco salió ayer con pilotos magninista extranjeros. Oficialidad Ontañeda salió anoche para esa.» «Cardiff.-Salió anoche Cresalvos, para Pasajes, con capitán pilotos esquiroles, maquinista

Ampuero.

El día 17 del corriente, si el tiempo es benévolo con nosotros, se celebrará en nuestro circo taurino la primera corrida de la temporada. Los toros, que, según nos ban informado personas competentes encargadas de escogerlos, proceden de una importante ganadería ya El capitán general. | conocida en nuestra Plaza al principio de su inauguración, y que juzgando por su presencamos la noticia de que en breve, según se de- cia han de ser bravos y de poder, estarán en

Los encargados de daries pasaporte son los diestros y valientes espadas Carlos Valle (Rin-Noticias particulares recibidas posterior- | terct), Alfonso Fernández (Ventura) y el fenómente parecen confirmar nuestros primeros meno Aurelio Fernández (Belmontito), actuaninformes. El capitan general llegara probable- do de sobresaliente José Bustamante (sin apomente el día 23, procedente de Santoña, donde | do conocido en ésta), con sus correspondientes cuadrillas, cuyos nombres se indican en los programas de mano que al efecto se han re-

De amenizar el espectáculo taurino está encargada la banda municipal de esta villa, que con tanto acierto y competencia dirige nuestro particular amigo Pascual Gutiérrez. La corrida, como de costumbre, dará princi-

pio á las enatro de la tarde, estando las puertas de la Plaza abiertas á las dos. Reina gran entusiasmo entre los aficionados para concurrir à tan simpática corrida, demos-

Peleas de gallos. Otro espectáculo que de público rumor se oye y á título de información lo transmito, es el concierto que existe entre los dueños de las galleras de Marrón, Santander, Solares, Rasines y ofras para celebrar ocho ó diez peleas en nuestro circo gallístico el mismo día 17, por la mañana, á las once, presentando gallos de las más escogidas de aquellas acreditadas galleras, por lo que no es aventurado suponer que entre los concurrentes se crucen muchas é importantes apuestas.

Eduardo García. Ampuero, 12 de mayo de 1914.

La corrida que vimos ayer en el cinematógrafo por los diestros Gaona y Vicente Pastor, como asimismo la cogida de Belmonte, nos dió bien claramente la sensación de lo que pudieron ser dichos festivales taurinos.

Hoy se volverá á repetir esta película y ma-Los marinos cuentan con el apoyo de mu- fiana se estrenará una con muy emocionantes faenas de Belmonte.

DE AVIACIÓN

Muy adelantados los trabajos para el próximo domingo en los Campos de Sport, se sabe que el programa aviatorio será emocionante y sugestivo en alto grado. Son ya muchisimas las personas interesadas

en que el festival resulte con el mejor esplendor posible. Y en cuanto à lo de Colindres, la expectación cada día va en aumento, pudiendo asegurar que de los pueblos inmediatos y de San-

tander irá mucha gente. También sabemos que por don Benjamín Labadie, à quien le ha otorgado Hedilla plenos poderes, se están haciendo activas gestiones para ver el modo de realizar otros vuelos en Castro Urdiales y Laredo.

For la Copa montañesa. En otro lugar publicamos el acuerdo del Ayuntamiento de Torrelavega en pro de la Copa de aviación montañesa.

Digna de todo aplauso y encomio es la actitud del Ayuntamiento de Torrelavega, contribuyendo generosamente del modo que lo ha hecho á la Copa de aviación montañesa, como El representante de los marinos catalanes, lo es ignalmente la de otros Ayuntamientos de la provincia, que también han hecho sus co-

cará á su oportuno tiempo. servir esta conducta para el resto de las Corporaciones de la Montaña, siempre dispuestas à contribuir à todo lo que redunde en beneficio del progreso de la comarca.

REMITIDO

sigue en el mismo estado. Las mujeres que trabajan en la fábrica FRAN-

dad circunstancias y disposiciones Gobierno | CESA de paraguas y que, como digimos ayer, estaban paradas por no querer continuar un momento más siendo explotadas de una manera inicua é injustificada, recorrieron los domicilios de las demás compañeras que siguen trabajando, rogandolas que, como buenas operarias, como buenas montañesas, no las aban- / che. donen en los momentos en que más necesaria es su ayuda. No debéis - las decian - consentir que en estos momentos el maestro Pedro | de ensanche, y pasa á la Comisión. En la Asociación de Capitanes hanse reci- Albendea os balague mejorando vuestro pues-

dando cuenta del entusiasmo que reina entre | jer, consentir que nosotras perdamos la huellos buelguistas, dispuestos á continuar luchan- | ga por vuestro apoyo material á los patronos. Y no creais que el subiros el sueldo en estos días es por vuestro bien; será la sangre «Barcelona.—Circulamos siguiente telegra- | mala que por vuestras venas circulará, si perma: Ante intransigencia armadores pasividad sistis en esa situación; será el virus ponzoñoso

desistís de continuar en vuestras tareas, el estigma más denigrante, cual es el de squirols. El director, el maestro y cuantos quieran que nos niegan creyéndonos débiles. Para evi- reas son mayores, y aquello que el maestro Albendea decia en el despacho del señor goquier orden volver trabajo. Comuníquenos te- dizas que actualmente tienen», lo desmiente el egrama adhesión inmediatamente reciba este | cartelito que apareció puesto en la puerta de

Sigan tranquilas y en la actitud pacífica que están las modestas obreras; reclamen el auxilio de los hombres que allí trabajan, quienes como hombres tienen la obligación de instruir. de ayudar, de secundarlas en la campaña, y esto en beneficio suyo; cuantas menos estén trabajando, menos labor tendrán elles, y el desy ellos, por esta causa, por amor propio, por mayor valor cívico, no deben continuar un día en contra, algunos, quizá, de hermanas, muje-

> La Sociedad de modistas, costureras, sastras y sombrereras.

Reclamaciones atendidas.

Debido á las constantes reclamaciones he- sitio, y pide que pase á la Comisión de chas por la Asociación Protectora del Viajero, Policía para nuevo estudio. el señor administrador de Aduamas ha dispuesto muy justamente modificar la exacción l de la tarifa de los mozos arrumbadores, y á este fin ha puesto en la caseta de pasajeros el siguiente aviso:

«Con arreglo á la tarifa en vigor, los mozos arrumbadores de esta Aduana percibirán por su trabajo en el despacho de equipajes 0'25 pesetas por maleta de mano y 0'50 pesetas por baúl y maleta grande, siempre y cuando los señores viajeros no practiquen dichos trabajos personalmente, en cuyo caso no deberán satisfacer cantidad alguna.

Santander, 9 de mayo de 1914.—El administrador,»

Además ha dispuesto que el registro personal de las señoras no sea general, esto es, que se registre, como abora se hace, á todas las viajeras, sino solamente á las que señalan las Ordenanzas, y que en todo caso el registro sea ordenado por el vista de servicio.

Ayuntamiento.

La Corporación municipal se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez y Gómez y con asistencia de los señores Castillo, Toca, Martinez, (E.), Pérez Lemaur, Fernández Quintana, Lanza, Gómez Collantes, Botín, Gutiérrez, Escalante, Jado, Jorrín, Colongues, Zaldívar, Quintana, Cagigas, Fernández Baladrón, García Río, Zamanillo, señor Martínez, pide que la renta sea de Gutiérrez Cueto, Pérez Villanueva, Herrera, Muñoz, Torre, Gómez (G.), García del Moral, Vega, Cortiguera y Rivero.

Se aprueba también el acta de la sesión extraordinaria.

Cuestión previa. El señor Rivero habla de la huelga maritima y de los perjuicios que á los puertos causa, añadiendo que es interés de todos que se resuelva cuanto antes, y propone que se telegrafie al señor Presidente del Consejo de ministros expresándole el deseo de esta Corporación de que se dé rápida solución á la huelga marítima, enviándose otro telegrama al concejal de este Ayuntamiento señor López Dóriga. que, representando á los navieros, se encuentra en Madrid. Así se acuerda.

Alcaldía. Se acuerdan dos empadronamientos. Doña Eloísa López ofrece entregar pesetas 4.500 por la parcela de terreno que quedó al derribo de la casa para el ensanche de la calle de San Pedro, y se ofrece | tillo. á hacer por su cuenta el derribo.

Apoya este ofrecimiento el señor Castillo, le contesta el señor Zamanillo y pasa el asunto á la Comisión de Obras. Con arreglo á la ley de reclutamiento se

nombra al síndico señor Fernández Baladron para hacer entrega de los mozos de este Ayuntamiento. Suplente se nombra al señor Castillo. Se lee una carta de los señores Hijos de minar todo el despacho y las interpela-

Illera agradeciendo al Cuerpo de bomberos y á sus jefes los excelentes servicios prestados en la extinción del incendio de la fábrica de tejidos é hilados de Riocorbo. Se acuerda comunicárselo á los jefes de bomberos.

El grupo coral "Cultura" se ofrece para tomar parte en los conciertos y fiestas del próximo verano.

Apoyan la petición los señores Zaldívar y Rivero, y pasa el asunto á la Comisión de Festejos. El director de Paseos y arbolados da cuenta del fallecimiento de un obrero se-

dentario, y la Alcaldía de haber nombrado sedentario á Luis de Castro, que figuraba señores García (E.) y Rivero. con el número I del escalafón. Se da cuenta de una moción de la Alcaldía proponiendo que se eleve en 1.500

pesetas el sueldo del jese de la Guardia sición del señor Gutiérrez Cueto de que Pasa á las Comisiones de Policía y Ha- echa por 15 votos contra 11.

por la Comisión de examen de la Guardia setas de indemnización, y se desecha. se fijen las condiciones para optar á la plaza de jefe de dicho Cuerpo.

Pasa á Policía. Un proyecto. El señor arquitecto presenta el proyecto de retretes, urinarios y lavabos, que se han de construir al Sur del muro de la primera playa del Sardinero.

Pasa á la Comisión de Obras. Se acuerda imprimir el estado de gastos | Cueto y Gómez Collantes. é ingresos de abril.

Se aprueba la distribución de fondos.

Se acuerda autorizar á don Luis Lavín ten. para colocar una batería de miradores en la calle del Arrabal, número 17; á don Francisco Ortiz para construir un mirador en una casa de la calle de Vargas; á cargo á Festejos. don Francisco Aparicio para sustituir un mirador en un hotel del Alto de Miranda; rrespondientes donativos y cuya lista se publir | á los señores Ramos Hermanos para convertir dos ventanas en balcón en una casa De estimulo y de noble emulación puede del barrio de Valbuena; á don Sinforiano Ródenas para sustituir dos puertas y colocar dos persianas en una casa de la calle de Colosía; á don Luis Gutiérrez para colocar una sobrefachada en una tienda de la calle de Atarazanas, y á don Emilio Peredo para construir una casa en la calle de San Fernando.

Se queda enterado de las cuentas de jornales de la semana. Queda sobre la mesa el expediente del camino vecinal del Sardinero á la Albe-

Ensanche. Se aprueba la distribución de fondos. do y aceras de la calle de Castilla. Se acuerda la adquisición de bocas de el aparato. riego para el ensanche. Se acuerda autorizar á la Alcaldía para Collantes.

arreglar los baches del asfaltado del ensanpara que se coloquen árboles en la zona al señor Dinten y de no acceder que las El señor Fernández Baladrón pide que bido va, os telegramas de distintas provincias | to. No podéis, teniendo sentimientos de mu-l se autorice también á la Alcaldía para 17 votos contra 6-

arreglar los baches del asfaltado de la po-

Se acuerda autorizar á don Antonio Pacheco para unir dos cajones del mercado de la Esperanza.

Queda sobre la mesa el dictamen autorizando á don Isidoro Royano para sustituir por un automóvil uno de los coches de la parada que tiene en la plaza de la Li-

Teléfonos. Se aprueban las bases de la linea de enlace con el grupo telefónico de Castro Ur-

Beneficencia. Propone que se fije en doce años la edad para el ingreso de los niños en el Instituto de Carbajal.

Policía. Continúa sobre la mesa el dictamen negando á don Pedro Amber el permiso para poner mesas en su kiosco de la Avenida de Alfonso XIII.

Beneficencia. También continuan sobre la mesa las condiciones del concurso para el suministro de la leche à los pobres.

Estaba sobre la mesa el dictamen autorizando á la Industrial Panadera para emplazar un kiosco en el Sardinero. El señor Escalante recuerda el ruego de forme con el dictamen. la Sociedad Amigos del Sardinero pidien-

do que no se construyeran kioscos en aquel El señor Quintana dice que en el Sardinero son necesarios esos establecimientos para el servicio de aquellos vecinos, y ruega á la Comisión que informe con bre-

El señor Zamanillo entiende que el asunto pertenece á Obras. Se discute si el asunto es de la competencia de la Comisión de Policía ó de la de Obras, y se vota la proposición del señor Escalante, que se desecha.

Se abre discusión sobre el dictamen y lo combaten los señores Escalante y Martinez, quien propone que el kiosco se construya por el Ayuntamiento y se saque á subasta.

El señor Muñoz defiende el dictamen. El señor Martínez, para en el caso de co de Monte, con la obligación de asistir que se deseche su anterior proposición, a los pobres. presenta otra para que pague el kiosco un canon de 2'50 pesetas diarias. Intervienen los señores Zaldívar, Muñoz y Rivero.

Este propone, como enmienda, que al Artes y Oficios. desaparecer la industria, revierta el kiosco al Ayuntamiento. El señor Escalante propone que no se

Sardinero. Se vota esta proposición y se desecha. Se vota la proposición del señor Martínez de que se construya el kiosco por reconstruya. cuenta del Ayuntamiento, y se desecha.

1'50 pesetas diarias. Los señores Zamanillo y Fernández Baladrón aceptan que el canon por ocupa-Se lee y aprueba el acta de la sesión an- cióndel terreno se eleve á una peseta. Sigue discutiéndose, y el señor García (E.) acepta también que quede en una peseta el canon. Se aprueba el dictamen con esta adi-

> Estaba sobre la mesa el proyecto de instalación de 33 lámparas eléctricas en la Albericia.

El señor Martinez pide 12 lámparas más catástrofe de Catania. para extender el alumbrado hasta la casa del médico. El señor Muñoz, conforme con esta pro-

posición; pide que se una también otra suya que trata del alumbrado. El señor Rivero entiende que no se puede tratar de ampliaciones de lámparas sin el informe técnico, para conocer su im-

El señor Toca pide que se mejore el alumbrado de San Román. Intervienen los señores Zamanillo y Cas-

El debate sobre este asunto de las lámparas se hace interminable, interviniendo en él casi todos los concejales, y termina por ser retirado el dictamen. Prórroga.

Como habían pasado con exceso las horas reglamentarias, en votación nominal se acuerda prorrogar la sesión hasta ter-Hacienda.

Tenía sobre la mesa el dictamen negando á la Cruz Roja una subvención para una policlínica. El señor Castillo pide que vuelva el asunto á la Comisión y accede á retirarlo el

señor Fernández Baladrón. También tenía sobre la mesa el dictamen negando á los señores Herederos de don José Ortiz una indemnización por perjuicios en una finca del barrio de San

El señor García (J.) defiende el pago de la indemnización, y lo combaten los También se discute ampliamente el asun-Mociones. to por la mayoría de los concejales, que á esta sesión debieron ir con verdaderos deseos de hablar, y al fin se vota una propo-

el dictamen vuelva á la Comisión y se des-Se vota la enmienda del señor García En otra moción propone la Alcaldía que (J.) de que no se pagase más que 206 pe-

> Se aprueba el dictamen. Festejos. Tenía sobre la mesa el informe proponiendo se pagasen dos mil pesetas que faltan por el hangar de la Albericia. Se discute éste y el dictamen en la reclamación del aviador Dinten, proponiendo

Hacen uso de la palabra repetidas veces Hacienda. los señores García (J.), Torre, Gutiérrez El señor García (J.) propone que se entreguen 2.000 pesetas al presidente de la

que se le den 500 pesetas.

Comisión mixta de Festejos, con la obligación de que de ellas destine 500 para Din-Se aprueba el dictamen del hangar. El señor Fernández Quintana pide que las 500 pesetas de Dinten se paguen con

El señor Rivero: Y yo voy á pedir dietas para los concejales, porque estas sesiones se van haciendo interminables. Vuelve à discutirse el informe en la reclamación de Dinten.

El señor Fernández Baladrón dice que el Ayuntamiento es una Casa de Caridad. Protesta el señor Castillo y se suscita un vivo diálogo entre éste y el señor Jado in por si se administra bien ó mal. El señor Castillo defiende la reclamación y termina proponiendo que se abonen por el Ayuntamiento las 500 pesetas á

Defiende también el dictamen de la Co-

misión de Festejos el señor Gutiérrez Cue-

Sigue discutiéndose y el seño? Castillo insiste en que es un caso de conciencia el Se aprueba el proyecto de alcantarilla- pago de las 500 pesetas al señor Dinten, porque se le trajo à volar y se le estropeó

Da nuevas explicaciones el señor Gómez El señor Castillo propone que se recabe Gran de la Comisión mixta que de las 2.000 pe-El señor Jado presenta una proposición setas que recibe para el hangar destine 500 pague el Ayuntamiento. Se vota esta enmienda y se aprueba por

Estaba sobre la mesa el dictamen concediendo permiso à don José de la Hoz para vender carne en un cajón del mercado del

El señor García (J.) lo imputto diciendo que aquel cajón se va a consectir en una carnicería.

Y después de tratar extensamente del | asunto, termina proponiendo que el cajón

se saque á subasta. El señor Fernández Quintana invita al señor García (J.) que retire la enmienda, porque siendo contrincante del interesado,

es de mal efecto que lo haga él. El señor García (J.) protesta. El señor Castillo dice que es preciso que se separen los puestos, para que las carnes no se perjudiquen. El señor García (J.): ¿Su señoría dice que se venden carnes malas en la plaza? El señor Rivero: Y tan mala; el otro día

me rompi un diente con un solomillo. (Ri-El señor Castillo continúa afirmando que el señor García (J.) no tiene razón en

El señor Martinez defiende el dictamen. El señor García Río, como presidente haberse ajustado á todos los requisitos y afirma que, como concejal, obra siempre con entera independencia.

El señor Gutiérrez se manifiesta con Rectifica el señor García (J.) Se aprueba el dictamen. Se acuerda continuar con el actual servicio de recogida de basuras.

PROPOSICIONES

Se Icen las siguientes: Una del señor García (E.) para que se quiten los pasos á nivel del paseo de Menéndez Pelayo. Pasa á Obras. Otra del mismo señor pidiendo que se arreglen los andenes y se quite una plazo-

leta de Molnedo. Pasa á Obras. Otra del señor Fernández Quintana pidiendo que se coloque un farol en la calle de Joaquin Bustamante. Pasa à Policia. Otra del señor Castillo pidiendo la prolongación de la reforma del paseo de Ca-

nalejas hasta la calle del soldado Alejandro García. Pasa á Obras. Otra del mismo señor pidiendo que se aumente en mil pesetas el sueldo del médi-

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Jorrin da cuenta de haber presenciado, con verdadera satisfacción, los exámenes de los alumnos de la Escuela de

El señor Zaldivar pide que se coloque la fuente pública de Vista Alegre. El señor Botin dice que se han caído las autorice la colocación de ese kiosco en el barandillas del puente llamado del Cohetero y que se han colocado alambres indispensable para su sostenimiento. que cuelgan sobre los cables del tranvia eléctrico, con grave peligro. Pide que se

> La presidencia promete ocuparse del lectores. El señor Muñoz habla de que el propietario de la marisma de Cajo se propone cerrarla y que no se debe permitir, porque en ella se ha gastado el Ayuntamiento 30.000 pesetas para sanearla.

permita lavar ropa en esas marismas. El señor Rivero pide que toque la música nando, 50 (tienda de Jenaro Galdos). los domingos de este mes y el próximo en la Alameda de Oviedo. El señor Fernández Quintana pide que se

El señor Castillo pide también que no se

d'rija á Italia un telegrama de pésame por la Se acuerda así. Hacen otros ruegos los señores Gutiérrez, García (E.) y Torre. Y se levanta la sesión á las diez y media de



Vinos sinos de mesa Bodegas del Romeral Félix Azpilicueta. Depósito: Isabel la Católica, 3 y 5. Teléfono 518

VICENTE AGUINACO, oculista Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5.-Blanca, 32, 1.0

Presmanes, dentista Puente, 1, duplicado principal

Médico, ex alumno interno del Real Hospi. tal de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.

Consulta de once á una y de tres á cuatro. Isabel II. 6. 2.0 izquierda.-Teléfono núm. 413 Saturnino Regato Especialista en enfermedades de la piel y

vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media á una.

Alameda Primera, 10 y 12

-GRAN CAFE-RESTAURANTdo Julian Gutiérrez :SERVICIO Á LA CARTA: TELEFONO 617 Cubierto de almuerzo.... 4'00 pesetas.

» de comida..... 4'50 .»

BANQUETES, BODAS, LUNCHS, TES, ETC.

PLATO DEL DIA: Conejo en gibelot. MEDICINA :::::: :::::::::GENERAL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Visita á domicilio. Consulta todos los días. excepto los festivos, de ouce á una.-Méndez

pobres: lunes y jueves, de 6 á 7 .- Peso, núm. 1. Doctor Valle APARATO DIGESTIVO Y Consulta de once y media á una. Bailén, 2, 3.o. Gratis para pobres. Martes y sábados, nueve y media á diez y media. Casa de Socorro.

Doctor Mora y Serre MEDICINA:::: GENERAL Especialidad piel y secretas. Hernán Cortés, 7, 3.º Consulta de once á una. RON BACARDI, Santiago de Cuba.

MUELLE, 16, ENTRESUELO Gratis à los pobres, de cinco à seis, los martes y viernes, en la calle del Peso, número 1. Jesús Mata, médico. Suspende su consulta hasta su regreso de

6. INIGO, oculista. Consulta de 10 112

las clinicas de París. Toda clase de toses se curan en 24 horas con Riotinto..... la Promorina Ayala, -Frasco, 2'50. Farmacia Banco francés Río Plata del senor Gavilán,

VICTOR LABADIE Especialidad en bistecks con atatas. Para mosaicos Nolfa, dirigirse à Joaques,

Madrazo, Méndez Núñez, 11.

ESPECTÁCULO DE CINE

Estreno de la película de 1.600 metros, dividida en dos partes, titulada El eco de la infamia,

Estreno de la películ,a con las últimas

Una Comisión de la Cruz Roja visitó hace unos días á don Jerónimo P. Sáinz de la Biaza. El filantrópico señor entrego a sus visitantes un donativo que donmestra, una vez más. sus sentimientos de generosidad y su adhesion à la benemérita institución de la Cruz

El señor Sáinz de la Maza habló con sus visitantes de la obligación en que están todas de la Comisión, sostiene el dictamen por las entidades locales de prestar su apeyo á la benéfica institución. También census la centralización que padece España y comentó la actual situación del Ayurtamiento de Soba, que tiene gran cantidad de sierras, pero carece de la facultad necesaria para poder convertirlas en prados que pudieran ser arrendados á los ganaderos del país. La Comisión agradeció mucho la conducta

del respetable señor Sáinz de la Maza.

En la linda villa de Colindres se celebrará el día 21 del corriente, á las cuatro de la tarde. una interesante y benéfica fiesta de aviación. en la que tomará parte el valiente y denodado aviador montañés señor Hedilla, ejecutando sus arriesgados vuelos.

Seguramente al espectáculo, siempre emocionante, acudirá gran concurrencia. Se suplica al público que haga los pedidos de tribunas á esta Alcaldía hasta el día 17 inclusive, siendo el precio de éstas dos pesetas

Los demás datos y pormenores irán en los programas de mano. Los organizadores gestionan con la Empresa del ferrocarril de Santander à Bilbao la sa-

lida de trenes especiales. Si por causa del mal tiempo se suspendiers esta fiesta, se celebrará el próximo día 24.

Caridad.

Aniano Alonso Castillo, cuyo domicilio desconocemos, se encuentra sin trabajo desde hace una larga temporada y carece de lo más

Aniano Alonso prestaria sus servicios en cualquier fábrica ó almacén, así como aceptaría una plaza do recadista; pero entre tanto El señor Rivero rucga á la Comisión de alguien se acuerda de él, como el estómago no El señor García (E.), de acuerdo con el Obras haga el estudio de un nuevo puente. | tiene espera, solicita una caridad de nuestros

Partido republicano único. Se ruega á todos los republicanos del sexte

distrito asistan a una reunión que se celebrara

REUNIONES

hoy jueves en el sitio de costumbre, San Fer-Por tratarse de un asunto de interés para el mismo, se tomarán acuerdos con el número ciudadanos que asistan. J. Gómez Vega

MÉDICO Especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón. Colosía, 1.—Consulta, de 12 á 2. Gran Peluquería LINACERO

::: OCHO OFICIALES - CUARTOS DE BAÑO - SALÓN LIMPIA BOTAS : : : El mejor de los laxantes: Grains de Vals.

Pidase Sal Vichy-Etat para bebides y Comprimidos Viehy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsense imitaciones

El Jarabe Orive cura la tos.

cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legias, etc., PEREZ DEL MOLINO Y C.ª-DROGUERÍA

Escobas americanas, escobones, plumeros,

Sucursal: Wad-Rás, 1 y 3 (al lado de Singer).

Plaza de las Escuelas

MADELIA

Cierre de la Boisa.

79 90 00 00 Interior F..... D C.... 81 90 81 75 B..... 82 60 82 40 A Amortizabla 5 por 100 F 000 00 100 30 H..... 100 25 000 00 D..... 100 30 100 35 C..... 100 55 100 55 B..... 100 55 100 55 A..... 101 20 101 00 Amortizable 4 por 100 F..... 90 50 90 50 Banco España...... 452 00 459 00 » Hispano Americano.... 00 00 00 00 Nortes.... 000 00 000 00

proximo.... 000 00 000 00

000 00 000 00

Dia 12 | Dia 19

Alicantes..... 000 00 000 00 Preferentes..... Ordinarias Núñez, número 13.—Teléfono 632. Gratis á los Obligaciones Azucarera..... 60 00 74 00 Cédulas Hipotecarias..... 000 00 000 00 Arizas..... Canfranc..... 00 00 00 00 00 Paris Londres..... 26 67 26 67 A las 6 de la tarde. Interior fin corriente...... 00 00 80 30 próximo..... Río de la Plata, fin corriente... 390 50 384 50

> Alcoholeras..... 00 00 09 00 Preferentes..... 00 00 00 00 00 Paris. Felgueras.... 41 50 00 00 Telefonema remitido por los señores R Mombrun (S. en C.) al corredor de Comescio

> Nortes..... 483 00 462 00

C. Mejicano.....

D. G. Tomás de Iturriaga Redón.

PAHIS Dia 12 | Dia 13 Exterior español. 88 50 Norte de España..... 433 00 750 00 711 U 515 00 364 00 370 00 000 00 000 00 96 00 96 00 000 00 000 00 151 00 152 00

* E. Rio Plata E. Isla de Cuba. de Yucatán Dinamita...... Rand Mines.... Debeers 418 00 **新型 00** Lena. 20 00 00 00 Oriental Tabaccos 000 00 00 00 Golfields..... 國 00 57 00 Dorta francosa.

M.E.C.D. 2017

Dia 12 Dia 13 Exterior, Estampillado, Cambio de Paris conocido 88 50 88 45 Ferrocarril de Villalba á Segovia.... 88 75 89 25 Umansas 4 por 100..... 87 75 88 00 Arizas 5 por 100....... 103 37 103 50 Huesca a Francia por Canfranc. 87 75 83 00 Vortes 92 25 92 35 Micantes 98 90 93 75 Paris 6 00 5 95 dades, «Gaumont-Actualidades». Londres 26 64 26 65 F. Gispart Romagners. Corredor Real de Comercia. Representante en Santander: Valortin F.

COTIZACION Camulos corrientes dados por los correlores de

Comercio de esta plaza. ACCIONES Sociedad La Cruz Blanca, 112 operación; pesetas 20.000. Amortizable, 5 por 100, 101'85 operación; pe-

Santander, 13 de mayo de 1914.—El adjunto león».
de tarno, Ceferino Maestre.

Interior, 4 por 100, 82'80 y 80'95 operación; «El crimen sepulto».

Ciriaco Vega, praemennte de mania, a a.

Salón Pradera.-Espectáculo de cinema-Hoy jueves, programa completo de la casa Estreno de la película de 1.600 metros, divi-

dida en dos partes, titulada «El eco de la infamia*. Estreno de la película con las últimas nove-Repetición de la película «Corrida de toros

en Méjico: Gaona, Pastor y Martin Vázquez» Valencia: Gallo, Gallito, Limeño y Belmonte». | yoria.)

Café Cántabro. - Cinematógrafo á las seis y media y nueve y media. La película titulada | bre la significación del señor Ugarte «Un drama sobre una locomotora» (dos partes). en el Gobierno. Pabellon Marbon. - Gran cine, situado en

la Primera Alameda. Sección continua desde las siete. Programa completo de la acreditada marca

La película cómica, titulada «Minutiyo y el General, 20 céntimos; preferencia, 40.

TELEGRAFC

(De nuestro corresponsal especial)

(Conferencias de la noche).

El cadáver de Montero Rios.

En el oratorio de la casa mortuoria se dijeron hoy misas de sufragio, desde las siete hasta las diez de la ma-

Oficiaron los señores Vales Failde, Rodríguez Valle y el cura de la pa-

Las misas fueron oídas por la familia del señor Montero Ríos y los intimos, que velaban el cadáver.

A las diez y media estuvo en la casa mortuoria el señer Maura, viendo el cadáver. Poco después fué cerrado el féretro.

A las once se organizó la comitiva para la conducción del cadáver á la es-

Abria la marcha una sección de la Buardia municipal montada y seguia el clero parroquial con cruz alzada. Luego iba el coche funebre, que era sencillísimo, de estilogótico, tirado por

cuatro caballos. El féretro que encerraba el cadáver era negro, con herrajes del mismo co-

Fué bajado á hombros hasta la carroza funebre por los hijos del finado don Avelino y don Eugenio Montero Villegas; sus nietos don Vicente y don Eugenio; sus sobrinos don Luis y don Eduardo Villegas; su antiguo pasante en el bufete del señor Montero Rios, don Luis Feas, y los señores Pérez Crespo y Alvarez Mendoza.

La primera presidencia del duelo la formaban: el marqués de la Torrecilla, el vapor «Boyd» llevó desde Tampico en representación del Rey; el marqués | á Veracruz 600 españoles. de Mesa de Asta, en la del infante don nombre de la Reina dona María Cris- poder de los constitucionalistas. tina, y los señores Pulido y Luna, en representación de los infantes don Fer-

nando y doña Isabel, respectivamente. el Presidente del Consejo de ministros | en Saltillo. señor Dato; el del Senado general Azcárraga; el del Congreso señor Gonzátez Besada; los hijos del finado don Avelino y don Eugenio; los señores aeroplanos, resultando muertos un ca-García Prieto, Vincenti y Vales Failde, y los nietos y sobrinos del señor Mon-

tero Rios. Seguia una Comisión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, compuesta por don Pio Gullón y los señores Sanz Escartín y Sánchez Román; otra Comisión del Centro Gallego, formada por los señores Sánchez Azcarraga. Anido, Mejuto y Vaamonde, y otra de la Casa de Galicia, que presidía el se-

nor Linares Rivas. A continuación iban otras Comisiones de todos los Ministerios, del Tribunal Supremo, de los Colegios de abogados y procuradores, de la Cámara

de la Propiedad Urbana y del Ateneo. En el duelo general figuraban los señores Maura, conde de Romanones, Lacierva, Pérez Caballero, general Luque, Echegaray, Groizard, Gimeno, Navarro Reverter, López Muñoz, Arias Miranda, Rodríguez San Pedro, Sánchez Guerra, Bergamin, Merino, marqués del Vadillo, Burell, marqués de Lema, Villanueva, Suárez Inclán, general Concas, Ruiz Valarino, Bugallal, Osma, Barroso, Villaurrutia y otros fallecimiento y que será ocupada por muchos políticos, entre ellos infinidad de senadores y diputados de todos los matices, incluso los señores Azcárate, Labra, Pedregal, Ventosa y Cambo.

También figuraban en el duelo numeroso elemento militar y muchas personalidades de la aristocracia, las Artes, la Literatura y las Ciencias.

Seguia una larga fila de carruajes, entre ellos una carroza del Palacio real. Al llegar la comitiva á la plaza de Santa Bárbara se rezó un responso y

se despidió el duelo. El desfile duró cerca de una hora.

Todos los acompañantes siguieron luego hasta la estación.

Alli se rezó otro responso, siendo luego depositado el féretro en un furgon convertido en capilla ardiente. Esta noche llegará á Madrid don

Gerardo Montero, hijo del finado. El Presidente del Consejo despachó con el Rey, conviniendo que el mierco- nación. des se celebren los funerales oficiales en sufragio del señor Montero Ríos, en la iglesia de San Francisco el Grande.

Presidirá los funerales el Rey. De la huelga maritima. El ministro de la Gobernación ha negado que el señor Salvatella le haya anunciado una interpelación sobre la Luciga maritima.

M.E.C.D. 2017

Estreno de la película dramática, titulada

Un telegrama oficial de Barcelona

dice que en aquel puerto hay amarra-

dos 44 buques. El pieito farmacéutico. En breve se firmará una real orden resolviendo el pleito farmacéutico.

De Larache.

Noticias oficiales de Larache comunican que ha regresado el general Sil-

posición de Luriba.

Se ha recibido material de ingenie-

La jarka adicta y el tabor de Alcá- (Grandes aplausos en la mayoria.) zar sostuvieron entre Tolva y Tuaxum un tiroteo con las gentes de Benguilali, haciéndoles diez bajas.

La solumna del general Berenguer ha regresado á Alcázar.

conduciendo tropas y material. El desembarque se hizo sin novedad. Escritor fallecido.

Comunican de Málaga que ha fallecido el conocido escritor don Antonio Palomero. Maura y Besala.

En los circulos políticos se ha co- prestaron al país. mentado mucho una breve conversación que sostuvieron en casa del señor | tio el proceso de Ferrer, repito que Montero Rios los señores Maura y aquel indulto fué denegado por una-González Besada.

Con el señor Maura hablaron también el señor Osma y otros políticos | hoy. conservadores sobre los debatas que se desarrollan en las Cortes.

De Méjico.

Noticias de Nueva York dicen que

Estos cuentan que desde el pasado Carlos; el principe Pio de Saboya, en domingo está la plaza de Tampico en Ha sido libertado el corresponsal de

«The Times», que estaba detenido. El general Huerta ha ordenado tam-

La segunda presidencia la formaban | bién la libertad del cónsul americano Víctimas de la aviación.

> De Londres dicen que chocaron dos pitán y un mecánico. También resultó herido un teniente.

Las Cortes.

SENADO Se abre la sesión á las 3'40 de la

tarde, bajo la presidencia del general

lebre la subasta del ferrocarril directo á Valencia. prometiendo que en breve se presen-

tará el proyecto. á la petición del señor Ballesteros.

El ministro de Gracia y Justicia da lectura à los proyectos de libertad condicional y reforma de la legislación referente á las quiebras de las Compañías ferroviarias.

El señor Sánchez Román se asocia al duelo por el fallecimiento del señor Montero Rios.

El general Azcárraga anuncia la vacante de senador producida por aquel el marqués de Heredia.

Se entra en el orden del día. El señor Polo y Peyrolón impugna el dictamen, admitiendo en el cargo de senador al señor Landeta.

tervienen los señores Romero y Armi-

Rectifica el señor Polo y Peyrolón y se aprueba el dictamen. Se levanta la sesión.

CONGRESO Se abre la sesión á las 13'5 presi-

diendo el señor González Besada. Varios diputados formulan algunos

El señor Domingo expone la alarma producida con la concentración de la de España. benemérita en San Carlos de la Rápita.

interés local. Le contesta el ministro de la Gober-

Al rectificar el señor Domingo censura la gestión del Ayuntamiento de cipar la responsabilidad de la situación Tortosa, diciendo que recientemente en que nos encontramos. ha sido preciso declarar el estado de guerra para ahogar la voz de aquellos que demandaban justicia. (Los republi- disposiciones vejatorias sobre sus pa- el señor Retortillo. canos aplauden.)

El señor Domingo denuncia que el alcalde de Tortosa se quedó con el dine- de Lauzién, diciendo que se hizo por Larache ha celebrado una conferencia co de los caminos vecinales, y los con- limposición del general Primo de Rive- con el ministro de Estado.

practicante de la Casa de cejales se guardaron fondos destinados ra, contra la opinión del general Me-

à las atenciones del Municipio. El ministro de la Gobernación cengura que se dirijan agravios contra na- pacificada, pues para responder de su de aquel día hasta el lunes. dia careciendo de pruebas. Justifica la suspensión de algunos hombres.

que antes que á Marruecos debiéramos | representaba una realidad. conquistar á Tortosa.

no puede administrar justicia, porque el acta de Cabra representa el prototi-

Luego anuncia una interpelación so-

Pregunta si es cierto que una Comisión de funcionarios de Fomento, á el Congreso, visitaron al señor Ugarte | la misión á que nos comprometimos | protestando contra un acto parlamen- ante Europa. tario. (Nuevas protestas en la mayoría.) | Añade que Francia marcha, sin que- | á las 5.17 de la tarde y salió en el co-El señor Soriano: ¿Pero quiénes sois | rerlo, contra nosotros.

vosotros? Pérez, López, Garcia... El señor Ugarte dice que se encuentra en el puesto que desempeña para mañana. cumplir deberes más altos que atender los requerimientos de un diputado que le quiera dirigir tales ó cuales dicterios. (Aplausos.)

No tengo-añade-que responder á la política del Gobierno de 1909. Entonces fui un empleado subalter-

no y no hice politica, mi comparti aquel Gobierno.

Confirma que à raiz de un incidente parlamentario le visitaron los empleados de Fomento para testimoniarle su adhesión. Deseo que su señoria interpele para dor.

poder deshacer esa leyenda que quie-

re presentarme como un delator. Se han enviado convoyes á la nueva | de la obra que su señoria prepara. Deseo que llegue pronto el capítulo primero para poner algunas apostillas Gobernación.

á cuanto su señoria lleva escrito. El señor Soriano estima que el senor Ugarte no debe personalizar la cuestión.

La opinión-dice-le señala como protagonista de aquella represión de Ha llegado el vapor «Canalejas», 1909, porque su señoría ha permanecido callado durante cuatro años.

> Interviene el señor Sánchez Guerra. Los hombres que gobernamos en Soriano. 1909—dice — no podemos consentir que sigan acumulándose odios y rencores contra los señores Maura y La- noría. cierva, que tan eminentes servicios

Aunque ya se dijo cuando se discu-

Lo que ayer hicimos lo sostenemos Los conservadores hacemos nuestra

(Grandes aplausos.) El señor Castrovido: Pues entonces el señor Maura debiera estar en la cabecera del banco azul.

El señor Sánchez Guerra: Aquel par- el conflicto marítimo. tido conservador se hizo solidario de la obra de aquel Gobierno.

diciendo que no consentirá que nadie | con Italia. le quite la responsabilidad que pudierecaba para si el derecho de expresar- Tánger á Fez. lo como individuo de aquel Gobierno. (Nuevos aplausos.)

crepancias, pues el señor Ugarte re- glés. huye las responsabilidades y el señor Sánchez las recaba para sí.

Sin duda el Gobierno-dice-quiere congraciarse con el señor Maura antes | operaciones en Marruecos. de que éste pronuncie su temida

El señor Sánchez Guerra dice que el Ventosa. señor Ugarte era funcionario en 1909 y no podía aceptar responsabilidades El señor Ballesteros pide que se ce- que pertenecen al Gobierno.

El señor Ugarte: Ciertamente, pero antes insinué y ahora repito que com- de agosto. El señor Sánchez Guerra le contesta parto la responsabilidad de cuanto hicieron los Gobiernos de mi partido.

Se entra en el orden del dia y conti-El señor Polo y Peyrolón se adhiere | núa la discusión del Mensaje de la Co-El señor Gasset habla para alusiones

y pronuncia un extenso discurso mostrándose partidario de acondicionar la acción de Marruecos á lo que permitan las energias nacionales.

Aboga por la reconstitución interior, aumentando las escuelas y carreteras y fomentando la riqueza y la cultura. En Marruecos debemos imitar la política colonizadora de Francia.

Lamenta que haya tantos millones para escuadras y subvenciones y se nieguen en cambio para la reconstitución interior.

Interviene el señor Rodes. Recuerda Le contesta el señor Guijarro é in- la campaña del señor Villanueva y el aislamiento que se le hizo cuando consideraba peligrosa la política que seguia el señor Canalejas en Marruecos. tratado, y dice que por esto no puede ser acusado de complicidad en la actuación.

to de constituir el primer problema los delegados del Majzhén y el gene- condal.

Combate la politica del general Al- los organizadores. Luego se refiere á otros asuntos de fau, diciendo que tendió á desprestigiarnos y á mermar la autoridad del jalifa, á pesar de haber ocupado Te- proyecto para la reorganización del tuán sin disparar.

> Hemos convertido á Tetuán en un Builla. verdadero cuartel, con rigorismos y

El Gobierno le autorizó para parti-

cificos habitantes. Se ocupa à continuación de la tema

Niega que la region de Melilla esté San Isidro, las vacaciones durarán des-| seguridad necesitamos tener alli 20.000 |

Añade que el señor Sánchez Guerra | de construir por secciones el ferrocarril de Fez à Tanger, poniéndolo en quesado de Moret. explotación, porque fundadamente su-Mañana, la película «Corrida de toros en po de la injusticia. (Protestas en la ma- pone que España no podrá construir el ferrocarril en mucho tiempo.

Las iniciativas de Francia, dragando a Sebut y estableciendo un puerto en

Kenitra, matarán el puerto de Larache. No podemos dejar obrar al tiempo, y algunos intimos. como indicaba el conde de Romanoraiz del último incidente ocurrido en nes, perque tenemos que responder de

pende su discurso para continuarlo el cadáver muchisimos políticos.

Se levanta la sesión.

(Conferencias de la madrugada)

Después de la sesión. Durante el discurso pronunciado esta tarde por el señor Rodes, los pasillos del Congreso se animaron mucho. Los republicanos felicitaron al ora-

Muchos comentarios giraban alrededor del incidente ocurrido entre los se-Con esto creo terminado el prólogo nores Soriano y Ugarte, con la intervención del señor Sánchez Guerra.

La mayoría felicitó al ministro de la Después de la sesión se reunió la minoria conjuncionista, cambiando impresiones sobre el debate suscitado

con motivo de las preguntas hechas por el señor Soriano. Entendiendo que pueden depurarse graves consecuencias políticas, aquellas preguntas serán discutidas en el próximo debate, refundiéndose en él la interpelación anunciada por el señor

Además, la intervención del señor Rodes mereció los aplausos de la mi-

Esta tratará de la cuestión de Marruecos bajo el aspecto nacional. A este fin ha adoptado algunos acuerdos reservados que mañana (hoy jueves) sostendrá el señor Rodes como opinión unánime de la Conjunción.

Consejo de ministros.

para celebrar Consejo.

A la entrada manifestó el señor Dato que esperaba la contestación de los navieros de Bilbao para solucionar pidas. El ministro de Estado dijo que cuan-

También dijo que la negociación de desde el domingo está en poder de los los Estatutos de Tanger estaba en sus- constitucionales la ciudad. El señor Soriano señala algunas dis- penso, por ausencia del embajador in-

Otros ministros anunciaron que llevaban al Consejo diversos expedientes y negaron los rumores de nuevas

cibió la visita de los señores Cambó y | tistas. Luego los diputados de La Coruña | tos y numerosos heridos. conferenciaron con los señores Dato y Bugallal, hablando sobre el Congreso ton ha protestado en nombre de Mé-

El Consejo terminó á las ocho y media de la noche.

A la salida los ministros manifestaron que habían acordado auxiliar la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona, para contribuir á su éxito.

Coruña.

bía puedado cubierta. Se despacharon varios indultos de Gracia y Justicia y Guerra.

También se aprobaron varios expe- nida. dientes, entre ellos uno para el ensanche de la entrada del puerto de El Fe- correo de Melilla, «Sister». rrol; otro para la reparación de carreteras en Santander, Pontevedra y Ca- | nica que marcharon á Madrid Cominarias; otro para las obras de defensa | siones de navieros de Barcelona y Vadel río Ser, y otro admitiendo en la co- lencia para tratar del conflicto con el También recuerda que combatió el tización oficial de las Bolsas de España Gobierno. 126.000 acciones de los Bancos de Galicia y Buenos Aires.

El ministro de la Guerra facilitó un Con la firma del tratado de 1904 se | telegrama de Tetuán dando cuenta de | capitán para que continuara el viaje á incurrió en una grave responsabilidad. la inauguración del Dispensario indí- Barcelona. La situación se agravó hasta el pun- gena, con asistencia del Gran Visir, ral Marina, habiendo éste felicitado á

La infanteria de Marina. Cuerpo de infanteria de Marina. Dimisión.

tor de la Escuela del Magisterio, señor

Conferencia. cumplir las órdenes. Una Comisión de comerciantes de

Las vacaciones. Como el viernes es la festividad de huelga ocho días.

Informes favorables. La Comisión de Presupuestos del Dice que el documento publicado Congreso ha informado favorablemen-El señor Seriano dice que las pala- por los hermanos Mannesman, reve- te los créditos para adquisición de un bras del señor Domingo demuestran lando los escasos derechos de España, edificio para la Presidencia del Consejo, para los gastos del Congreso pos-

Francia se ha reservado el derecho | tal y para la recomposición de cables. Ha declarado libre de gastos el mar-

La condesa de Paris. Ha llegado la condesa de Paris.

El cadáver de Montero Ríos. Hasta la hora de la salida del tren, velaron el cadáver del señor Montero Rios sus hijos, el señor Garcia Prieto

Don Avelino Montero Villegas sufrió un sincope, teniendo que ser auxiliado y reponiéndose en seguida. El vagón fúnebre quedó precintado

rreo de Galicia con un furgón. En este punto, el señor Rodes sus- A la estación acudieron á despedir les 23 muertos y muchos heridos.

Acompiñan el cadáver los marqueses de Alhucemas, don Eugenio Montero Villegas, el señor Barroso, don Raimundo Riestra, el señor Gullón, don Benito del Campo, los señores Mendoza, Pérez Crespo, Santa María, Mont

La libertad condicional.

El proyecto de libertad condicional leido en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia, concede esa libertad á los penados que estén en el cuarto período de la condena y sean acreedo-

res á tal beneficio. En cada capital de provincia se crea un organismo formado por las autoridades y dos vecinos, que otorgá la libertad previo un examen de conducta.

La combinación militar. El ministro de la Guerra ha manifestado que hasta después del día 16 no se hará la anunciada combinación

Una desgracia. En la calle de Leganitos ha ocurrido una desgracia. Un caballo montado por un joven atropelló á una anciana, matándola.

Llevaba valiosas joyas. La Escuela de Minas. La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que el ingreso en la Escuela de Minas se celebre en los me-

Parece el de una provinciana.

ses de junio y septiembre. Más de Méjico. Comunican de Washington que en el último Consejo el Presidente Wil-

son declaró que confiaba en el éxito de la negociación. Varios aviadores yanquis se elevan diariamente en Veracruz, pero no pue-A las siete y cuarto de la tarde se den apreciar las fnerzas del general aquella política y aquellos hechos, reunieron en el Congreso los ministros Maaz, por tratarse de destacamentos

> repartidos en una región montañosa. Las comunicaciones postales entre Veracruz y Méjico están interrum-Doscientas sacas de corresponden-

cia están esperando ser transportadas. do le sea devuelto por el Consejo de Signen recibiéndose informes con-Termina el señor Sánchez Guerra Estado, llevará á las Cortes el tratado tradictorios sobre la toma de Veracruz. Mientras unas notioias hablaban de Añadió que en el Consejo hablaría la derrota de los constitucionales, 600 ra alcanzarle por la política de 1909 y de la construcción del ferrocarril de españoles que abandonaron Tampico y llegaron á Veracruz declaran que

Se asegura que el ejército federal

está desmoralizado. También se dice que los revolucionarios se disponen á atacar á Zacate-

cas con 35.000 hombres. En Mazatlán sigue librándose un Antes del Consejo el señor Dato re- fuerte combate entre federales y zapa-

El embajador del Brasil en Washingpenitenciario que se celebrará el mes jico de que los yanquis ocupen la isla de Labos, donde el general Huerta tenía los almacenes de armas y municio- Habitaciones.

Estos tienen hasta ahora 16 muer-

Del conflicto maritimo.

El señor Sánchez Guerra manifestó que en Palma celebró una manifesta-También se auxiliará con 15.000 pe- ción el comercio, que cerró las puertas setas al Congreso Penitenciario de La como adhesión á la fórmula de la Cámara Industrial pidiendo que á las tri-El señor Bugallal anunció que la pulaciones de los correos se les equisuscripción de Obligaciones del Teso- pare á los funcionarios públicos para ro, importante veinticinco millones, ha- la responsabilidad en el abandono del

Dicen de Cádiz que la Empresa del correo de Canarias «Hespérides», apro-Se aprobó un proyecto de decreto vechando la marcha á Las Palmas del para que los catedráticos de entrada buque austriaco «Georgia», embarcó puedan ser nombrados vicerrectores. en el mismo la correspondencia dete-

En Almería fondeó sin novedad et

El gobernador de Barcelona comu-

numerosos pasajeros para Barcelona. La huelga se agrava en la ciudad

Se ha recibido un telegrama de la Comisión de marineros mercantes que fué á Madrid, y que dice en síntesis En breve se leerá en el Congreso el que el Gobierno no hace otra cosa que dar largas al asunto, esperando que el

tiempo rinda á los huelguistas. Siguen en los correos de Balearesha-Ha presentado la dimisión el direc- ciendo el servicio marinos de guerra. El capitán del «Miramar», en vista de la orden de la Compañía de que sa-Para sustituirle ha sido nombrado liera para Palma, se despidió de la tripulación, por no estar dispuesto a

> La tripulación le aclamó. El Comité de huelga ha telegrafiado la todas las secciones excitandolas a

persistir, upes no puede resistirse la

Manteniendo la unión conseguistan las reivindicaciones á que aspiran. Encarga que para evitar suplazga-

ciones envien por escrito los acuerdos. Llego el vapor carbonero "Mambru", procedente de Gijón. La oficia lidad secundó la huelga.

De Cádiz dicen que se ha recibido un radiograma del capitán del vapor correo "Alfonso XIII", expedido er Veracruz, diciendo que se adhiere s

la Compañía Trasatlántica. También se ha recibido otro despacho análogo del capitán del vapor

"León XIII". Asno rabioso.

Comunican de Guadalajara que en Lendaca un asno rabioso mordió á 45 animales propiedad de pobres gentes. De Tetuán. Informan de Tetuán que cerca de

la posición de Yebiel una columnan batió duramente á numerosos núcleos enemigos, cañoneándoles y causándo-

Las tropas regresaron al campa mento.

Descarrilamiento. En Redondela, según informes de Vigo, descarriló el rápido de Santia-

Yanqui lynchado. Notician de Tampico que ha sido lynchado un yanqui, después de que-

Franceses y moros. De Tánger indican que Gourard se batió ayer durísimamente con los rebeldes, haciéndoles muchas bajas, pero el camino quedó expedito para que el general Lyautey continue el viaje

Informan de Cádiz que se habla de celebrar tres corridas en un solo día, en Cádiz, en Jerez y en Sevilla, tomando parte en todas ellas Joselita. Intento de suicidio.

Dicen de Las Palmas que el capitán del vapor "Emma" intentó suicidarse, á causa de la delicada situación en que se encuentra. Acto heroico. De Pontevedra comunican que en

el Hospital ha sido operada en un El cadáver no ha sido identificado. brazo la niña Juana Abesón, que sufría graves quemaduras. A la enferma le fueron hechos algunos injertos de piel viva, que fué

arrancada del brazo de la Hermana de la Caridad sor Gertrudis. El acto de la religiosa ha sido elogiadísimo.

Más toros.

Dicen de Badajoz que se celebro la corrida de toros. Los hermanos Gallos quedaron bien con la capa, las banderillas y la muleta y regularmente con el estoque. De Tanger.

Noticias de Tánger dicen que los "pacos" de las inmediaciones de Lauzién sigue nmolestando las obras que se realizan en los caminos. Los informes del Garb confirman qu el Raisulí estuvo á punto de morir. pues una granada estalló cerca de don-

de estaba, hiriéndole el caballo, que tuvo que abandonar con la silla y los Algunos acogieron el rumor de la muerte del Raisulí, pero no se con-

Durante la última semana ocurrieron 250 casos de peste con 173 defun-Las sufragistas.

De Londres dicen que en la Acade-

mia Real de Pintura una sufragista

que ocultaba la navaja en el mangui-

to dió tres cortes en el famoso cuadro que representaba á lord Welling-

Gómez Fernández. Hernán Cortés, 9.

El mejor de la población. Servicio à la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Plato del día: Chuletas de cerdo á la papillo

- TELÉFONO NÚM. 181 - - -:-: COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA :: SERVICIO PERMANENTE Á LA CARTA Y POR CUBIERTOS :-: POSTRE DE COCINA PLATO DEL DÍA: Lomo de cerdo salsa Robert Se alquila en Bezana, al lado de la estación, casa de

Traspaso.

Informarán en esta Administración.

Tienda de ultramarinos, sitio céntrico, ca

buenas condiciones, por tener que ausentarse

POSTRE DEL DIA Fondeó en Vigo el «Pío IX», con Merengues con fresa, especialidad de la casa. La Federación marítima autorizó al Para comer bien y barato en la NUEVA SUIZA

> LA SANTANDERINA Gran fonda-restaurant en el Sardinere fprimera playa), antes de don Matías Dou, hoy de don Ricardo Díaz González. Amplias habita-

Plaza Vieja, núm. 4 (esquina à San Francisco). Fotografía de Benjamin

CALLE DE LA BLANCA, NUM. 16 POR CINCO PESETAS HAGO SEES HERMOSAS POSTALES Y UNA AMPLIACIÓN

:::: Boulevard de Pereda, 5 ::::

campo con jardín, pozo y lavadero, capaz para familia numerosa, por temporada ó todo el año.-Informará su dueña, Margarita Herrera,

plaza de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidaz.

ciones. Servicio esmerado y económico. VIRTUD EXTENSO SURTIDO EN TODA ::: CLASE DE CALZADOS::: — Gran economía y precio fijo verdad —

go, sufriendo destrozos y resultando heridos tres viajeros.

Santander-Madrid. De C Rapido.—Salida de Santan- las 7'30. der: á las 9'54, para llegar á Madrid á las 22'58. Salida de Madrid: á las 9'15, y 19'20. para llegar á Santander á las

Estos trenes saldran de San- 13'50 y 18'5. tander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los mar-

tes, jueves y sábados. Correos. — Salida de Santander: á las 16'40, para llegar á A las 7'28, 11'9, 14'31 y 18'4. Madrid a las 8'8. Salida de Madrid: á las 17'35,

para llegar á Santander á las 8. (correo) y 13'30. Mixtos.— Salida de Santan- Llegada's á San der: á las 7'33, para llegar á Madrid á las 5'39. Salida de Madrid: á las 21'50, para llegar á Santander á las 17'30, para llegar á Llanes á las

Santander-Bárcena. Santander: á las 11'45 y 18'16, 11'17. para llegar á Bárcena á las 13'46 y 20'17, respectivamente. Salidas de Bárcena: á las 8'13 11'55, 14'51 y 19'15, para llegar y 17'32, para llegar á Santan- á Cabezón á las 13'28, 16'35 y der á las 10'20 y 19'43, respec- 20'54. tivamente.

las 8'15, 12'20 (correo) y 16'55, para llegar á Bilbao á las 12'3, 16'5 y 20'35, respectivamente. De Bilbao á Santander. - A las 7'40 (correo), 12'10 y 16'45, para llegar á Santander á las 11'21, 16'2 y 20'37, respectiva-

De Santander a Marron.-A De Santander para Pedreña

De Santander à Liérganes.-Alas 8'55 (correo), 11'55, 14'50

De Liérganes à Santander.-A las 7'35, 8'30, 10'25, 11'40, Santander-Ontaneda. De Santander a Ontaneda .--

Alas 8'30, 11, 14'25 y 18. De Ontaneda á Santander,-

Llegada's á Santander: á las 16'14 y 20'42 (correo). Santander-Llanes. Salidas de Santander: á las

Salidas de Llanes: á las 7'55, Trenes-tranvias. - Salidas de para llegar á Santander á las

Santander-Cabezón de la Sal. Salidas de Santander: á las

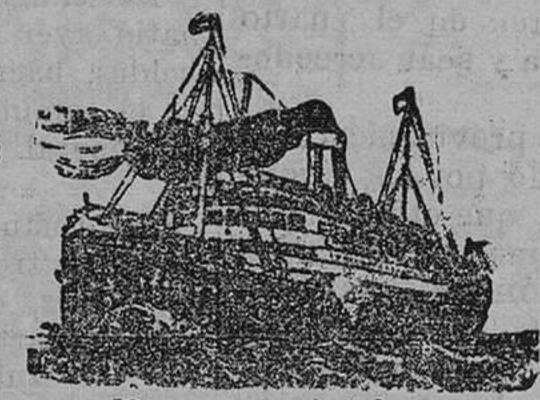
Salidas de Cabezón: á las 7'15, Santander-Bilbao. 13'48 y 17'15 para llegar á San-De Santander á Bilbao. - A tander á las 9'6, 15'31 y 19'1. Santander-Torrelavega. (Jueves y domingos.) Salida: á las 7'20.

Llegada: á las 12'58. Servicio de Santander, Pedreña y Somo. De Somo para Pedreña y Santander: á las 8 y 9.

v Somo: á las 12'30 y 15. Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre

. Santander : : y América del Sur



Para Montevideo, Buenos Aires, Bahia Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Saldrá de Santander el día 10 de junio próximo, el vapor

FLAMENCO admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en tercera clase, es de

80 PESETAS, luciuso impuestos. Estos buques están dotados de telegrafia sin hilos, sistema Marconi. Llegan médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes los soliciten, en los que constan los documenntos que son necesarios para cl embarque, conforme à la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puer-

tos indicados anteriormente, á precios economicos. Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE BASTERRECHEA .-- Muelle, 6 .-- SANTANDER

Hamburg Amerika Linie



Vapores corregs -- alemanes --Eervicio bimensual enurs SANTANDER HABAHA VERACRUZ, TAMPICO J PUERTO MITICI

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES Próximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Máxico El 19 de mayo vapor Furst Bismarck.

El 3 de junio vapor Steigerwald. El 20 de junio vapor Ypiranga.

El 3 de julio vapor Wasgenwald. Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para di-chos puertos, así como toda clase de mercancias con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México. Precios de cámara muy economicos. Precios de tercera clase.

Vapores FURST BISMARCK é YPIRANGA. Para Habana: 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico: 250 y 6 de impuestos. Vapores STEIGERWALD y WASGENWALD.

Para Habana: pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque Para Veracruz y Tampico: pesetas 220, y 5 de impuestos. Precios de tercera preferente:

Para Habana, pesetas 375, más los impuestos. Para Veracruz y Tampico, pesetas 400, más los mpuestos. Esta clase sólo la tienen los vapores YPIRANGA y CORCOVADO. Para informes sobre pasajes y carga dirigirse á CARLOSHOPPE y COMPANIA

Paseo de Pereda, númera 29, entresuelo.-- Teláfeno 102 COMPANIAS "Anglo-Argentina" y Houlder Line, seunidas.



Servicio rápido, fijo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario. Próximas salidas

El día 19 de mayo saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado LA CORRENTIVA que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días. Precios: en ter-

cera, 90 pesetas; intermediaria, 150; primera, 575, incluídos los im-Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante. Llevan médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros y gamareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida actitud. En estos vapores los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para dichos puntos. Linea de New-York y San Francisco de California Des salidas semanales para New York, Boston, Philadelfia, Reno, Mompelier, Morenci, Clifton, Boisse City, San Francisco, Oregon, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradeuville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes de fletes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados señores FELIX IGLESIAS Y COMPANIA Arenal, núm. 6, 1,0 (frente al teatro Arriaga),

BILBAO PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlcos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA. ralle de los Tablerose

servicio de trenes Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Nueva lámpara "OSRAM" de medio vatio

Salidas de Santander: á las 8 Se construyen de 200 á 3.000 bujías, desde

30 á 240 voltios.

Sirven indistintamente para corrientes continuas y alternas. Gran potencia lumínica.

Insignificante consumo de corriente.

Luz diáfana, completamente tranquila é higiénica. Instalación sencilla y económica.

Ningún entratenimiento ni cuidado.

Gran resistencia. Insensible á toda trepidación.

La lámpara "OSRAM" de medio vatio sustituye con grandes ventajas á los arcos voltaicos y está indicada especialmente para calles, farolas, Teatros, Comercios, etc., etc.

> Armaduras especiales para interior é intemperie. Pídase catálogo ilustrado.

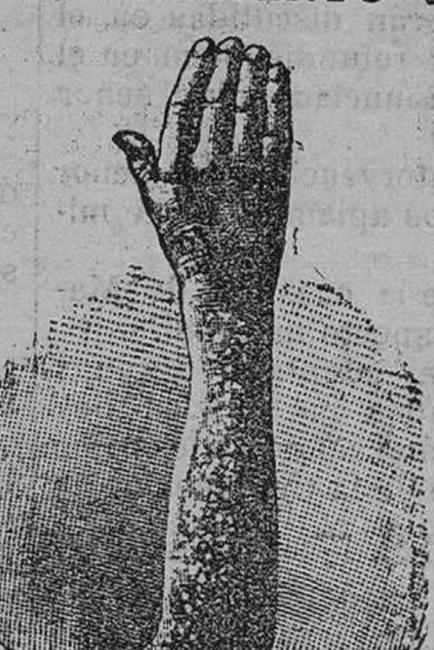
De venta en los principales establecimientos de electricidad CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEÓN ORNSTEIN.--MADRID

Mariana Pineda, núm. 5.

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas

de las piermas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por medle del





Antes de la curacion Después de 15 dias de tratamiento flemos señalado va á los lectores de nuestro periódico, el Descubeimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-quimico en) Sedan (Francia), en lo concerniente à las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, pruriges, rejeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifflittes. La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mojer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto su el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y

droguerias de España, Canarias y Baleares. Pidase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCIJCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente. La RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYAR-TE, calle de San Ignacio de Loyola (frente al Mercado).—San Sebastián Puntos de venta en ésta: Droguerías, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafranca y Calvo; farmacias de don Juan Carrera y de don Dionisio Erasun.

27 MILLO NES DE PESETAS GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 458 sonteos oficiales (Vilta de Madrid, de Paris y otras): 11.043 Premios desde 100 Pesetas à 1.000.000 UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO Cobro inmediato de los Premios. - Detalles gratuitos SEGURIDAD ABSOLUTA. Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, enviense 5 Plas 50, solo y unico pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284. cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.



Callos y Durezas de los pies, curan segura y radicalmente à los cinco dias de usar el

CALLCIDA ABRAS XIFFA l la primera aplicación cesa el dolor. Es facil y comoda. No duele ni mancha Vendese el estuche con Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander: Francisco S. González, droguería de la imitaciones de nuestro Callicida. Pidase siempreen farmaicas serias y acreditadas exigiendo doci nombre Abras Xiera. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

Taller de ebanistería.

Marcelo Uncilla. En esta casa se construyen muebles de lujo y corrientes á precios sumamente baratisimos.

Armarios de luna, de nogal satén, desde 55 pesetas en adelante. Juegos de gabinete, compuestos de un armario de dos lunas, dos camas cameras, dos mesitas de noche y un lavabo imperial, pesetas

El mismo, con un armario de luna y una cama, 150. No olvidarse de esta casa.

Dichos muebles se construyen en el mismo taller, Pizarro, 3 (detrás de Santa Lucía)

JOSE IGLESIAS DURAN Sastre Magallanes, 16, entresuelo.---Santander

Ofrece al público sus servicios, en la seguridad de quedar satisfecho con sus encargos. Especialidad en el corte, elegancia, gusto y perfección, construcción sólida. Precios económicos.

Ama de cria, joven, de 23 años, leche fresca, se ofrece para dentro y fuera de la ca-pital. Informes en esta Administración.

Se traspasa un hotel en buepor no poderlo atender su dueño. Informarán en esta Administración.

Matilde Cimiano Profesora en partos se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.-Gabinete reservado para casos de su profesión. Cuesta del Hospital, 28, 2.0 derecha. Con-

sulta gratis, de once á una. Socio capitalista para destablecida, hace falta, ó 5.000 pesetas con interés. Informaran en esta Administracion

Colocaciones. García y C.a, Ru-bio, 2, antigua Casa de Correos. Proporcionamos toda clase de servidumbre.

Asunción de Bravo. Atarazanas, 7, 1.0 - Santander. Almacén de pianos nacionales y

extranjeros. Alquileres y ventas al contado y á pla-os.

Se veude por menos de la mitad l de su valor un soberbio palacioseñorial con capilla, huerta y jardín, situado en la histórica y pintoresca villa de Espinosa de los Monteros (Burgos), uno de los puntos más recomendables para pasar los meses del verano, por lo sano de sus aires, lo rico de sus aguas y alimentos, lo fresco de su temperatura y lo tranquilo y agradable de su vida aldeana. Ferrocarril de La Ro-

bla á Bilbao, á dos horas y media de esta última ciudad. Para tratar: En la citada villa con don Norberto Villasante, y en Madrid, con don Moseo González, calle Imperial, número 20.

Interesante para todos Ginebra aromática, marca Elefante. Esta bebida medicinal tónica, antidispépsica y vigorizadora, se fabrica especialmente en Schiedan (Holanda). Se asegura ser de la mejor calidad existente y estar libre de todo ingrediente perjudicial. Son bien conocidas sus propiedades medicinales en todas las enfermedades y obstrucciones de los riñones, la vejiga y vías urinarias. Para pedidos y detalles, dirigirse á su representante, exclusivo en España, José Gutiérrez Arroyo,

Concordia, 7 duplicado, Santander. Chico Se necesita, educado, formal, para casa particular; se piden y se dan referencias. Razón: Garmen-

dia, 1, 4.0, de dos á tres. Chocolate y café: tomario siempre la La F. G. Baoiz y Velarde, 15-Santander.

CENTRO DE COLOCACIONES Alquiler de pisos y habitaciones Benito Pernia Vélez Calle del Peso, número 1 Proporciona toda clase de servidumbre para España y el Extranje-

Especialidad en amas de cria.

Teléfono número 756

ro, con informes.

Indisputable superioridad en UNA SEÑORA ::: CHOCOLATES:: Cafés molidos y en grano. ::: Tés. Tapiocas:::

ofrece comunicar gratuítamente á todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reúma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numero Suelen muches desatender esta indisposición, per le que sufren lue-go fatales consecuencias, cuando pueden evitarse segura y facilmen-te con el uso de los POLVOS RE-GULARIZADORES DE RINCON, personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconocidos, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, euyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto.—Dirio cirse únicamenta por escrito conocidos hace 34 años con éxito benéficos efectos. Son muchos miles depersonas que los han usado, y no hay una sola que deje de estar agradecida. Curan la causa, y hacen, por lo tanto, desaparecer los vahidos, inapetencia y de lores de cabeza, dejando al enfermo en perfecta aptitud para todas las funciones de girse únicamente por escrito á do-ña Carmen N. F. García, Aribau, 24, Barcelona.

de Erasun y droguerias de Pérez del Molino y Villafranca y Calvo. se alquila en Torrelavega uno espa-cioso, con agua, luz eléctrica, huer-ta, jardín, lavaderos y cuadras, en el paseo de Fernández Vallejo. El Diluvio, Colosía, frente á la Plaza Nueva, Caña Dirigirse à don Vicente Arques blanca legitima de la Habana, man--Torrelavega.

COMPAGNIE

zanilla de M. de Argüeso, etc.

Depesito en Santander: Farmacia

GENERALE TRASATLANTIQUE

Salida mensual del puerto de

Bilbao = New = York.

El día 6 de junio saldrá de Bilbao el vapor correo VIEGINIE

que efectúa la travesía en 12 días. Precios del pasaje, incluso impuestos, en segunda clase, 345 pesetas; en tercera preferente, 230, y en tercera ordinaria, 180. Billetes para Boston, Filadelfia, Montpeller, Morenci, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boisse, City, Oregón, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América,

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France». «La Lorraine», «La Savoie», «La Touraine», etc., para pasajeros de primera y segunda clase.

Para informes, fletes y pasajes dirigirse al consignatario autoriza-do y único representante de dicha Compañía en Bilbao. CARLOS DE MARURI—Estación, 4, Bilbao.

Orduña (Vizcaya)

Estas aguas clorurado-sódicas, sulfatado-cáleicas, ferruginosas, nitrogenadas (variedad bromurado, manganosas, litinicas, arsenicales), las mejores que se conocen, las más tónicas, reconstituyentes y depurativas, curan radicalmente el LINFATISMO, ESCROFULISMO, RA-QUITISMO, ANEMIA, NEURASTENIA, CLOROSIS, REUMA, ES-TRENIMIENTO HABITUAL, IRRITACION INTESTINAL, DISPEP-SIAS, INFARTOS DEL HIGADO Y DEL BAZO, HERPETISMO, ENFÉRMEDADES DEL ESTOMAGO, DE LA VISTA y cuantas procedan de la debilidad y pobreza de sangre, no habiendo otras más eficaces para la matriz y lavados vaginales.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDI:

-- DIRECTOS A LA --

El 22 de mayo saldrá de Santander e lyaper Flandre PRECIOS DEL PASAJE PARA HABANA PARA VERACRUZ En cámaras, desde... 625 pts. En cámaras, desde.... 675 pts En tercera preferente. 425 » En tercera freferente. . 450 * En tercera ordinaria. . 225 » En tercera ordinaria. 250 >

más los impuestos y gastos de desembarque Para Colon y escalas. El 28 de mayo saldrá el vapor

La Champagne Acmitiendo pasajeros de todas clases y earga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para New-York Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles

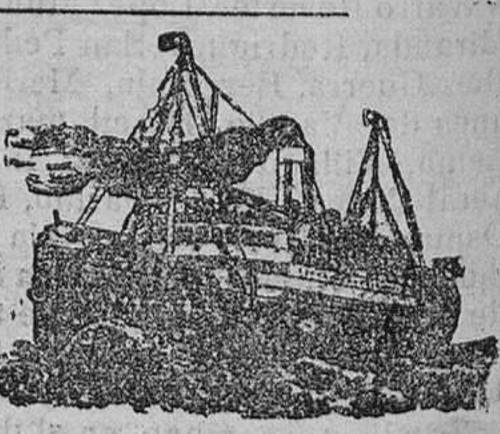
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores VIAL HIJOS Paseo de Pereda, 37 entresuelo, derecha

Búscase quien esté dispuesto á enseñar

(sea en Santander mismo, ó acompañándole á los alrededores) á un señor alemán, que quiere perfeccionarse en la lengua española y llegará en los primeros días de junio. Ofertas bajo P. W., 2.645, á Rudolf Mosse, Prag Böhmen Graben, 6.

MALA REAL

y pasajes de cámara.



Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenus Aires Saldrá de Santander el día 2 de junio el magnifico vapor. PARDO

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médicos españoles, con ordenes terminantes de atendes

esmeradamente al pasaje. 80 PESETAS, incluido impuestes. Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse à Luis de Maruri y Compañia Muelle, 31.-SANTANDER En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida

MADRID Palacio de la Moda, -- Montera, 36, principal.

ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA Remitimos á provincias sombreros adornados desde 11 pesetas; Cascos, desde 4'95; Esprist, desde 3'50; Velos sombrero, desde 0'35; Flores seda, desde 1'10; Cuellos encaje, desde 0'50; Plises Tul, desde 0'50 metro; Guantes, hilo primera, desde 0'95 y 1'25; Cintas, Gasas y

Adornos á precios excepcionales. NO DEJAD DE VISITAR ESTA CASA SI VENÍS Á LA CORTE

PRINCIPE, 27. Viajeros. Huéspedes Ascensor, Calefacción, Cuarto de baño. TELEFONO, 819.

M.E.C.D. 2017